Una audaz acción de los patriotas noruegos

ESTOCOLMO, 10 (United). — Los patriotas noruegos asestaron anoche, un duro golpe a los alemanes y a los "quislings", al apoderarse de 11 remolcadores y un barco de salvamento en el fiordo de Oslo, obligando, pistola en mano, a sus tripulantes que los llevaran a Suecia.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Seminublado y despejado.
TEMPERATURA: Poco cambio.
VIENTO: Del Sureste al Norte, moderado.
ESTADO GENERAL: Bueno y fresco.
PRONOSTICO PARA EL LUNES: Buen tiempo.

Año LXVII — Montevideo, domingo 11 de febrero de 1945 — Número 20.579

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán: Cuareim, 2161, Apto. 1
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 - Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-96

Edición de OCHO Páginas



• INTERCAMBIO COMERCIAL. — El señor Frank Waring, secretario ayudante del Departamento de Comercio, de Washington, en un artículo que publica en el "Foreign Commerce Weekly", al referirse al desarrollo económico de la América Latina, expresa que si la producción latino-americana se especializa en textiles de algodón y productos primarios de hierro y acero, entonces Estados Unidos podrá remitir a cambio de ellos automóviles, radios, refrigeradores eléctricos y máquinas de lavar.

• PREPARAN EL DERROCAMIENTO. — La creciente actividad reinante en los campos monárquico y republicano para derribar al general Franco, se acentúa más y más, de acuerdo con lo expresado en los círculos diplomáticos.

La visita de Julio López Oliván, oficial de la Corte de Justicia Internacional, ha acentuado las presunciones de que el pretendiente al trono español, don Juan, está efectuando grandes esfuerzos para persuadir a Franco de que entregue el poder y permita la restauración de la monarquía.

• PROPOSICION A DUMBARTON OAKS. — El gobierno de los Países Bajos, en una declaración presentada a las naciones unidas que participaron en la conferencia de Dumbarton Oaks, propone que cada nación tenga el derecho de recurrir a las armas contra un posible agresor, aun que las demás naciones se decidieran a hacerlo.

En su larga declaración, que fué, probablemente, presentada al presidente Roosevelt antes de su partida para la conferencia de los "tres grandes", el gobierno holandés sugiere que cada nación, grande o pequeña, debe ser autorizada, en cada caso a individualmente, a decidir si desea o no enviar fuerzas armadas contra otra nación.

• LAS ELECCIONES EN EL BRASIL. — El diario "A Noite" de la cadena de diarios asociados, revela algunos pormenores del código electoral que será brevemente decretado manteniendo empero la incógnita sobre el día en que serán convocadas las elecciones. Dice el diario que las elecciones serán para Presidente de la República, gobernadores de los Estados, consejo federal, cámara federal y asambleas de los Estados.

• PERIODISTA ACCIDENTADO. — El Doctor Julio H. Palacio sufrió un grave accidente de tránsito sufriendo la fractura del femur izquierdo.

Actualmente se halla internado en la Clínica Central, en Bogotá, donde los facultativos consideran delicado su estado de salud a su edad avanzada, pues se trata de un octogenario. Palacio ha sido uno de los periodistas más famosos de Colombia en los últimos 50 años y se ha hecho conocer además como diplomático.

• ¿DONDE ESTAN LOS "3"? — Créese en Moscú que la conferencia de los 3 grandes puede estarse realizando tanto en tierra como a bordo de un buque. Son numerosos los lugares del Mar Negro desde Odesa a Batum, en que puede celebrarse la reunión lejos de la intromisión enemiga.

• EL EJE Y LOS PAISES AMERICANOS. — En relación con las diversas informaciones emanadas del exterior, referentes a que todos los países del continente americano que no han declarado aún la guerra al eje, lo harían en fecha próxima, se ha pedido saber de círculos diplomáticos de Santiago de Chile que el gobierno chileno daría una declaración interpretativa, en el sentido de que Chile, desde el mismo día en que rompió sus relaciones diplomáticas con los países del Eje, considerase virtualmente en estado de guerra con los mismos.

• TRATAMIENTO PARA LA LEPRA. — El "Diario Popular" de Lisboa, anuncia que un joven médico portugués, A. Gamboa, ha descubierto un tratamiento para la lepra, de resultados infalibles, al parecer.

QUEBRARON LA LINEA SIGFRIDO

PARIS, 10 (United). — El Primer Ejército canadiense, prosiguiendo con vigoroso impulso su ofensiva en un frente de más de 16 kms., ha irrumpido a través de la Línea Sigfrido, a 3 kms. del baluarte de Cleve y ha alcanzado el Rin en un poderoso avance de flanqueo al norte de la ciudad. Despachos del frente dicen que los alemanes llevan aceleradamente refuerzos a la zona de peligro con el fin de contener la irrupción canadiense la cual amenaza rebasar el débil extremo septentrional de la muralla occidental y dejar la rica zona industrial del Ruhr expuesta a la invasión.

La resistencia del enemigo se intensifica lentamente a medida que llegan los refuerzos, pero voceros del alto comando aliado, así como los corresponsales destacados en el frente, informan que los anglo-canadienses siguen avanzando en forma sostenida.

Desplazándose bajo persistentes lluvias, que prácticamente inmovilizaron a los tanques impidiendo que presten apoyo a las tropas, las fuerzas aliadas efectuaron avances hasta de 5 kms. o más en las últimas 24 horas, y en las primeras 38 de la ofensiva, el primer ejército canadiense efectuó desplazamientos hasta de 13 kms. por entre el sistema de casamatas, trampas antitanques y otras defensas que protegen al baluarte de Cleve y al corazón industrial de Alemania.

Despachos del frente dicen que han sido tomados más de 2.500 prisioneros desde el comienzo del ataque anglo-canadiense, el jueves por la mañana, e indican que virtualmente todos los 1.000 combatientes alemanes que defendían ese frente han quedado fuera de combate. La aldea alemana de Nutterden, en el límite norte de Reichswald, a 3 kms. de las afueras de Cleve, cayó anoche en poder de los aliados, según los últimos despachos, los cuales agregan que las tropas aliadas avanzan en gran número sobre ese baluarte.

Escasamente a 10 kms. al norte otra columna aliada llegó al Rin en Millingen, después de un avance de 5 kms. desde Leuth. Una violenta lucha desarrollábase esta mañana en las calles de Millingen, donde los canadienses obligaban a la guarnición alemana a retroceder hacia el río. El extremo del Rin en Millingen flanqueaba a Cleve y se halla en el extremo norte de las principales defensas alemanas del oeste.

Al sudoeste de ese baluarte, los anglo-canadienses avanzan en forma sostenida dentro del bosque de Reichswald, donde las defensas alemanas, según los despachos del frente, son sólidas pero no tan formidables como se creía. En la mayoría de los puntos, las fortificaciones nazis han sido ya destruídas por las bombas y las granadas.

El mal tiempo limitó el apoyo de la aviación aliada, pero, sin embargo, se efectuaron algunas operaciones contra posiciones de avanzada del enemigo y líneas de comunicación, y por su parte, la artillería mantiene un constante y nutrido cañoneo contra los principales baluartes alemanes.

Conjuntamente con Nutterden, los anglo-norteamericanos se apoderaron de las poblaciones alemanas de Mehr y Niel y la aldea holandesa de Leuth. En Reichswald tomaron también Rasselt y Tutthess.

Mientras tanto, a gran distancia hacia el sur, el primer ejército norteamericano se abre paso hacia las fuentes del Roer, con el objeto de posesionarse de las vitales represas de ese río, las cuales, según se cree, han sido en parte abiertas o voladas, pues el nivel de las aguas del río crece rápidamente. Unidades de la 78ª división norteamericana se colocaron a escasa distancia de la gran represa de Schwanmenauel al apoderarse de una serranía al norte de la misma y de la vecina aldea de Hasenfeld.

Algo más al sur, las fuerzas del tercer ejército norteamericano flanquearon el centro alemán de comunicación de Prum, después de quebrar las defensas de la línea Sigfrido en un frente de casi 16 kilómetros.

COMUNICADO OFICIAL

CUARTEL GENERAL ALIADO, 10. (United). — El comunicado emitido hoy en este cuartel general expresó:

"Prosigue con buenos resultados la ofensiva aliada en la región sudeste de Niumegen, pese a la tenaz resistencia enemiga, desde sus posiciones bien fortificadas, y a las dificultades del terreno, acrecidas por los campos de minas y obstáculos antitanques.

Nuestras unidades ocuparon Zyfflich, Tiel, Kranenberg, y Breedeweg y se encuentran ya combatiendo en la franja occidental del bosque de Reichswald. Al sudeste de la zona de batalla, al este del bosque de Reichswald y en Goch, Geldern y Rheinberg, contingentes y material enemigos fueron atacados por los bombarderos medios y livianos.

Al este de la carretera de Wesel, fué destruído un importante puente ferroviario por la acción de los cazas lanza cohetes que también atacaron la navegación del Rin, en esta zona.

Nuestras fuerzas limpiaron de enemigos las ciudades de Harscheidt y Schmidt, en la zona nordeste de Monschau, frente a enérgica resistencia enemiga y avanzaron hasta Hasenfeld, 3 kilómetros al S. E. de Schmidt

Más al sur, en la zona de Prum, nuestra infantería capturó Olzheim y penetró en la ciudad de Neuendorf.

Otros elementos conquistaron las ciudades de Gondenbret, Hermespand y Nelder Nehlen, mientras que al oeste de Prum, las fuerzas aliadas se encuentran a menos de un kilómetro de la ciudad.

A través del Rin, en una zona enclavada a unos 100 kms. al nordeste de Clervaux, nuestras unidades avanzaron 3 kilómetros. Otros elementos que operan más al sur, avanzaron 1 kilómetro en una amplitud de 2, en la zona de Wallendorf. Al norte del río Our, a 3 kilómetros al noroeste de Wallendorf, 2 contraataques de la infantería alemana fueron rechazados. El bosque de Bannholz, a 3 kilómetros al nordeste de Sinz, ha sido limpiado de enemigos.

El contraataque de los tanques y la infantería enemiga en esta zona, ha sido rechazado.

La actividad de la artillería enemiga aumentó a lo largo del sector montañoso.

Al este de Hagenau, en el valle del Rin, Oberhoffen ha sido limpiado de enemigos, excepto unas cuantas casas, en la parte noroccidental de la ciudad".

Violentos disturbios se han registrado en Kassel

LONDRES, 10 (United). — Las deliberaciones de la primera semana de la Conferencia Sindical Mundial sugieren que hay grandes probabilidades de que los grupos del movimiento obrero en general, suscriban por anticipado los planes de paz que puedan acordar Gran Bretaña, Rusia y Estados Uiidos.

A este respecto, los diarios de Zurich dicen que cuatro bien conocidos comentaristas de radio alemanes y 5 comentaristas políticos han desaparecido misteriosamente y que se cree que se han sumado a la oposición antinazi.

Para hacer frente a este nuevo riesgo, que tanto debilitará la máquina de propaganda germana, el Dr. Goebbels ha designado un Comisario especial de comunicaciones, con amplios poderes.

En la capital alemana se informa que reina el caos más total, para evitar mayor confusión se ha dispuesto la supresión del obscurecimiento pese al dispendio de energía eléctrica que ello significa.

El obscurecimiento durará sólo cuando haya advertencia de ataque aéreo. Como índice del pánico reinante en Alemania, el diario de Basilea, "Arbeiter Zeitung" señala que un "número considerable de industriales y altos oficiales han llegado al norte de Italia con el propósito de obtener documentación italiana y ver el medio de penetrar en Suiza.

SOMBRIAS EMISIONES NAZIS

LONDRES, 10. (United). — El comentarista de la Radio alemana, Han Hertel, admitió hoy, en una de sus emisiones más sombrías, que "Alemania no desea la guerra en modo alguno", pero advirtió que los planes aliados de "venganza y aniquilamiento" barrerán a los alemanes si se rinden.

"Ni un sólo alemán sobrevivirá si capitulamos — agregó — en consecuencia, proseguiremos la guerra, aun sabiendo que ello acarreará nuevas pérdidas, pero preferimos esta muerte al suicidio. Jamás debemos capitular.

En un supremo esfuerzo para mantener enhiesto el espíritu alemán, Hertel dijo que los planes aliados para aniquilar al Reich no tenían precedentes en la historia.

"Nosotros, los alemanes — añadió — sabemos mejor que nadie lo que significa la guerra. No hay un sólo hogar en Alemania que no haya pasado la muerte o la destrucción", pero, siguió diciendo, que la única esperanza de los alemanes es proseguir la lucha ya que "la batalla final es siempre ganada por la nación que persevera en el combate y lucha hasta el fin".

MOSCU, 10. (United). — Informaciones llegadas a esta capital expresan que ha sido declarado el estado de sitio en los suburbios de Berlín, a donde los civiles han sido casi totalmente evacuados y muchas casas están siendo dinamitadas. Dos puentes de acceso a Berlín han sido cubiertos de minas y la ruta a la capital germana colmada de obstáculos antitanques. Las reservas están tomando posiciones en los puntos estratégicos de la ciudad y tienen la misión de suprimir cualquier revuelta, ya que "todavía quedan en la ciudad 250.000 trabajadores extranjeros".

LA CAIDA DEL REICH

LONDRES, 10 (United). — El "News Chronicle", en un artículo fechado en "la fronte alemana" dice que en ciertos círculos germanos se cree que a lo sumo la caída de Alemania sobrevendrá a principios del verano próximo, y que entre los meses de marzo y junio, se hará sentir una aguda crisis de alimentos. Agrega además, que según lo expresado por las mencionadas fuentes, la moral del elemento civil, declina cada vez más, pero que ningún alemán osa levantar la mano contra el régimen imperante.

"Todos temen por sus vidas, dice más adelante, y tienen presentes las cualidades de la Gestapo, los arrestos en masa, y los fusilamientos efectuados por la misma manera". Una persona muy familiarizada con la actual situación manifestó recientemente que "no puede esperarse ninguna revuelta por parte del pueblo alemán". A su vez el "Daily Express", cita una noticia irradiada por una radio de Moscú, según la cual el señor Himmler ha llegado a Berlín y docenas de altos funcionarios han sido destituídos".

TOKIO Y YOKOHAMA SUFRIERON LOS EFECTOS DE UN TERREMOTO Y UN VIOLENTO ATAQUE DE LA AVIACION

WASHINGTON, 10 (United). — Un terremoto y cientos de toneladas de explosivos arrojados por bombarderos norteamericanos azotaron hoy en rápida sucesión las zonas de Tokio y Yokohama, en la región central del Japón.

El movimiento sísmico afectó la zona central y norte de Japón y se produjo en horas de la tarde, según lo anunció un despacho de agencia Domei captado por la Oficina Federal de Comunicaciones en esta capital.

Con poca diferencia de tiempo, una información oficial nipona, trasmitida por la radioemisora de Tokio, anunció que a las 14.30 hora japonesa, unas 90 superfortalezas volantes atacaron la zona de Tokio y Yokohama durante 60 minutos, admitiendo que se produjeron "algunos daños en las instalaciones terrestres".

Un breve anuncio oficial expedido en esta capital por el Departamento de Guerra confirma la noticia enemiga sobre el ataque aéreo expresando que Superfortalezas Volantes, procedentes de bases de las islas Marianas, atacaron "objetivos industriales" de la isla Honshu, donde se halla Tokio.

La información de la agencia Domei expresa que las superfortalezas atacaron a la zona norte del "distrito de Kanto", —que comprende a Tokio y Yokohama— en 5 formaciones.

El temblor se produjo poco más de media hora antes, según el anuncio de la agencia Domei, y se desplazó desde Hokkaido, la más septentrional de las islas metropolitanas japonesas, hasta Honshu, la cual fué también afectada.

La información japonesa dice que el epicentro del sismo se hallaba en la prefectura de Homori, en la zona norte de Honshu y que el principal efecto del temblor lo sufrió Hachinore, a pocos kilómetros de la costa oriental.

GRAVES DAÑOS EN BERLIN

CUARTEL GENERAL DE LAS FUERZAS AEREAS NORTEAMERICANAS EN EUROPA, 10 (United). — Las fotografías aéreas tomadas por los aviones de reconocimiento muestran a Berlín como si hubiera sido sacudida por un terremoto; en algunos puntos de la ciudad grandes incendios siguen en plena actividad. Los edificios ministeriales, militares y del partido nazi se hallan destruídos o semidestruídos y, el propio Cuartel General de la Gestapo aparece en ruinas, como consecuencia del ataque llevado a cabo por los mil bombarderos de Doolitle, el día 3 de febrero.

Por toda la ciudad se advierten centenares de enormes hoyos causados por las bombas y el propio Ministerio de Relaciones Exteriores y la pétrea masa de la cancillería, construída en granito, han quedado reducidos a escombros. El Ministerio del Aire, de Goering, no muestra, según las fotos, hallarse totalmente demolido, aunque toda la manzana frontera a la Wilhelmstrasse ha sido triturada. La estación Anhalter fué alcanzada varias veces por las bombas aliadas y se encuentra en estado inservible.

Los aviadores que participaron en la incursión de reconocimiento expresan que la vista de Berlín sugiere la idea de "una ciudad muerta, fantasma".

EL SISMO EN JAPON

NUEVA YORK, 10 (United). — Un "violentísimo" terremoto, cuyo epicentro se presume hallarse en las proximidades de Hokkaido, Japón, fue registrado hoy en los sismógrafos de la Universidad de Fordham, poco después de las 01.00, confirmando otras informaciones de origen japonés, acerca del sismo.

En la estación sismográfica del colegio de Westonmass se expresó que el sismo duró unas 3 horas y que, seguramente, ocasionó "graves daños'.

BAJO EL FUEGO EN LUZON. — La tensión se refleja en estos servidores de una batería antiaérea durante un ataque de aviones japoneses contra un convoy de tropas y elementos para MacArthur. Una bomba ha hecho blanco en el transporte que se ve al fondo, pero, a pesar de los esfuerzos nipones, las fuerzas de EE. UU. prosiguen su avance hacia Manila, apoyadas ahora por las que han desembarcado en la célebre península de Bataan.

LOS PLANES ALIADOS CON APOYO PREVIO

LONDRES, 10 (United). — Violentos disturbios se han registrado en Kassel, que, desde el viernes, se halla en estado de completo confusión y máximo desorden, a causa de que la mayoría de los funcionarios y la policía han abandonado sus puestos. Se agrega que también han estallado violentos choques armados en la fábrica de pólvora de Wolfgang, en donde los trabajadores se negaron a prolongar su jornada sin raciones suplementarias.

Todos los discursos pronunciados hasta ahora, dan la impresión de que la conferencia es mucho más "circunspecta y oficial" en su actitud hacia los problemas de la guerra y la post-guerra que lo que son por lo general las asambleas de las Uniones Gremiales.

Ni un solo orador, por ejemplo, hizo alución a la sugestión ampliamente discutida en los círculos del partido laborista británico de que los "tres grandes" han adoptado ya una política de "esferas de influencia respecto a Europa, la que entre otras cosas, aseguraría a Gran Bretaña, mano libre en Grecia.

Se admite que el ambiente podrá cambiar la semana próxima, pero hasta ahora nadie ha disentido con la confianza expresada por el delegado de EE. UU., J. B. Carey, en que los "tres grandes", asegurarán una paz justa y duradera. La segunda gran probabilidad que se vislumbra es que la conferencia adopte la sugestin de que Sir Walter Citrine, en el sentido de que las Uniones Grmeiales deben exigir el derecho a participar activamente en la ocupación de Alemania, aunque esto pueda no resultar del todo agradable para ciertos sectores del movimiento político.

La tercera impresión es que la mayoría de los delegados desean que la nueva federación internacional de uniones gremiales esté libre de las tradiciones y de los dirigentes de la vieja internacional de Amsterdam.

Lo único que podría atenuar ese temperamento es el hecho de que tanto los rusos como los norteamericanos se muestran dispuestos a evitar cualquier conflicto siquiera aparente con el Congreso de Trade Unios británico, y si este último pudiera idear una fórmula salvadora, su adopción sería probable".

Las cuestiones relativas al medio oriente será tratada probablemente en la sesión del lunes. Momentos antes de terminar la de hoy, un delegado de Estados Unidos, hizo moción de que se cerrara el debate y que toda la cuestión sobre la intervención de las Uniones Gremiales en el establecimiento de la paz, fuese pasada al comité respectivo para que emitiera su informe.

El delegado francés, Saillant, que presidía la Conferencia en ese momento, se disponía a poner a votación la moción cuando el delegado árabe Asfour, que representa a la sociedad de obreros árabes de Palestina, protestó enérgicamente. "Yo no he tenido oportunidad de hablar —dijo— y estoy ansioso por hacerlo".

Saillant pareció desconcertado, pero cuando varias voces apoyaron al delegado árabe, el presidente se apresuró a acceder a que la discusión continuara el lunes

El delegado J. B. Carey, que habló en nombre del Congreso de Organizaciones Industriales de Estados Unidos, consideró la situación con un criterio más optimista qué algunos otros oradores. "Creo que podemos confiar —dijo— en que nuestros líderes nacionales que están reunidos en alguna parte del Mar Negro, se hallan resueltos a crear una paz justa y perdurable".

Expresó luego que el congreso de organizaciones industriales está completamente de acuerdo con las propuestas de Citrine relativas al establecimiento de la paz.

"No se trata —añadió— de una cuestión de paz benigna versus paz duradera, sino sencillamente de adoptar las medidas adecuadas para garantizar que las naciones agresoras no vuelvan a tener la oportunidad o los medios de reanudar su agresión".

Mensaje de Roosevelt al Presidente Morinigo

ASUNCION, 10 (United). — El Presidente Roosevelt dirigió al Presidente Morinigo un mensaje en el que expresa que "la declaración del estado de guerra de Paraguay con el eje es el más firme testimonio de la unidad del hemisferio occidental en la guerra de las naciones contra la agresión".

CRECIENTE RESISTENCIA ENCUENTRAN LAS TROPAS DEL V EJERCITO EN LAS OPERACIONES DEL FRENTE ITALIANO

ROMA, 10 (United). — Una creciente resistencia y rápida reacción de las fuerzas alemanas hallan las patrullas del quinto ejército en las operaciones de sondeo que realizan en distintos puntos del frente contra las posiciones enemigas.

Al sudeste y al sur de Bolonia la artillería aliada atacó posiciones enemigas. Una fuerte presión enemiga se advierte en el valle del Serchio, donde las tropas aliadas rechazaron numerosos contraataques.

También la artillería aliada dispersó a un contingente alemán, aproximadamente un batallón, que trataba de atacar en las inmediaciones de Lamaba. La aviación de bombardeo aliada atacó ayer objetivos petroleros en Moosedierbau y playas ferroviarias en Graz, a 120 kms. al sudoeste de Viena.

Si bien el mal tiempo restringió las operaciones aéreas una reducida fuerza de bombarderos livianos atacó objetivos ferroviarios en la zona de Ostellato, al oeste del lago Comacchio.

Aviones de las fuerzas aéreas costeras atacaron objetivos ferroviarios en Yugoeslavia y edificios ocupados por el enemigo en el noroeste de Italia.

COMUNICADO ALIADO

ROMA, 10. (United). — El comunicado emitido por el alto comando aliado en Italia expresa:

"En todo el frente de Italia continúan reducidas las actividades a servicios de patrullaje en gran escala y algunos choques de mayor envergadura".

El comunicado añade:

"Mediante bombardeos con aparatos de precisión, los bombarderos pesados norteamericanos de la fuerza aérea estratégica, prosiguieron su campaña contra los depósitos de combustibles germanos, atacando objetivos petrolíferos en Austria.

En la noche del 8 al 9 de febrero, los bombarderos medianos y pesados de las R. F. A. bombardearon los empalmes ferroviarios alemanes del norte de Italia.

Los bombarderos ligeros, durante la misma noche, atacaron el tráfico automotor y ferroviario alemán sobre una amplia zona del norte de Italia. No hubo operaciones diurnas a causa del mal tiempo.

La aviación del comando costero atacó objetivos del norte de Italia, mientras que las fuerzas aéreas Balcánicas efectuaban ataques sobre el territorio yugoeslavo".

LOS EMBARQUES DE POST-GUERRA

NUEVA YORK, 10 (United).— George Holt, vice-presidente de la Moor Mecormack Line, informó que después de la guerra dicha compañía espera disponer de un tonelaje superior en un 50 por ciento al que tenía antes de la guerra en las líneas latino-americanas. La compañía informó que los cargamentos acumulados para la América Latina no constituirían problema pero se espera mejorar las instalaciones de refrigeración, a fin de poder atender mejor al traslado de frutas, quesos y productos animales, como por ejemplo al páncreas, procedente de la Argentina.

Asimismo, la compañía se propone tener en servicio varios barcos de pasajeros de gran tonelaje e incorporará varios transportes actuales, de 12.000 toneladas. Los mayores barcos de la compañía eran la "Argentina", "Brasil' y el 'Uruguay" de 32.000 toneladas de desplazamiento y se anunció que volverán a entrar en servicio después de la guerra, aunque probablemente sean reemplazados por otros de tipo más moderno.

LOS RUSOS CONQUISTARON ELBING

MOSCU, domigno 11 (United). — Aunque el alto mando soviético, parece haber arrojado "el velo del secreto" sobre las operaciones en el frente del Oder, las informaciones trasmitidas por radio Berlín, sitúan a las tropas del flanco septentrional del ejército de Konev, a 71 kms. al noroeste de Breslau, y todo indica que los soviéticos proyectan sobrepasar completamente la capital de Silesia para avanzar hacia Dresde, en un audaz movimiento estratégico que tendría por finalidad aislar a todo el sudeste de Alemania. Mientras tanto, dos órdenes del día, emitidas por el mariscal Stalin, señalan otras tantas victorias importantes del frente de Prusia Oriental, donde las fuerzas del mariscal Rokossovsky se apoderaron ayer del gran puerto y centro de comunicaciones de Elbing, y las del general Cherniakhovsky quebraron la principal línea de resistencia enemiga en el propio centro de la provincia, tomando por asalto el gran nudo de comunicaciones de Pressisch y Eylau, situado a 37 kms. al sur de Koenigsberg. Estas dos victorias, logradas simultáneamente a ambos lados del frente de Prusia Oriental, presagian un pronto desmoronamiento de la resistencia germana en aquella provincia. En efecto, las fuerzas de Cherniakhovsky que operan al sur y sudoeste de Koenigsberg, se encuentran ya a sólo unos 50 kms. de las de Rokossovsky, que establecieron el férreo anillo de cerca que dejó aislada a esa provincia. Esa es toda la distancia que queda por recorrer a ambos ejércitos para "aplastar materialmente a las fuerzas alemanas que luchan desesperadamente en el centro".

Encajonadas entre el frente formado por Cherniakhovsky al sur de Koenigsberg y que, actualmente, sigue aproximadamente la línea Kreuzburg, Preussischeylau, Landsberg, y el formado por las fuerzas del Rokossovsky, al este de Elbing, sobre la línea Frauenburg, Mulhausen, Freimarkt, no les queda a su espalda más que el pequeño puerto de Braunsberg, próximo al Frische Haff, pero dicho puerto no es bastante para poder intentar una evacuación en gran escala. Por tanto, no parece que tengan otra alternativa que rendirse o "luchar hasta el último hombre" como seguramente les ordenará Hitler. Aparte de estas fuerzas que forman el núcleo principal de los poderosos ejércitos germanos de Prusia Oriental, quedan otros dos bolsones aislados, uno en la propia ciudad de Koenigsberg, también sin esperanza de salvación, puesto que las fuerzas soviéticas tienen establecido su cerco sobre el propio perímetro urbano de la ciudad y dominan las comunicaciones entre ésta y el Frische Haff, y el otro al norte de Koenigsberg, en la península de Samland. Estas últimas fuerzas, poco importantes, tienen a su espalda una serie de pequeños puertos que tienen la ventaja de no dar a un lago casi totalmente cerrado, como es el Frische Haff, sino que está sobre el propio Báltico, por lo que cabría intentar una evacuación, aunque indudablemente tendrían que abandonar todos los equipos pesados.

Además de Pressih Eylay, las fuerzas de Cherniakhovsky, conquistaron ayer más de 30.000 localidades en ese mismo sector, siendo las principales Globuhnen, 21 kilómetros al sudoeste de Koenigsberg, Tiefenthal 24 kilómetros al sudoeste de Koenigsberg, Korschellen 29 kilómetros al sudoeste de Koenigsberg, Wackern, 11 kilómetros al noroeste de Pressich Eylau, Rositen 5 kilómetros al noroeste de Pressisch Eylau, Schewecken 3 kilómetros, al sudoeste de Pressisch Eylau, Topprienen, 5 kilómetros al sudoeste de Pressich Eylau y Gallenhen, 7 kilómetros al sudoeste de Pressiech Eylau. Más al oeste, la ocupación por Rokossovsky del baluarte de Elbing, llave de las defensas del estuario del Vístula, abre al segundo ejército de Rusia Blanca, el camino de Danzig. Situado sobre un pequeño río que comunica uno de los brazos del Delta del Vístula con el Frische Haff, Elving, es un puerto importante y una gran ciudad industrial. Al ocuparla, las fuerzas soviéticas hicieron prisioneros, de acuerdo con datos preliminares, a 4.300 soldados alemanes. Ahora: lo más probable es que Rokossvky, explote al máximo su triunfo para lanzar a sus fuerzas en dirección a Danzig, liquidando así el dominio germano sobre el histórico "corredor polaco" y completando la liberación de Polonia.

En Pomerania, la lucha prosigue con violencia alrededor de Arnswalde. El frente de ataque, se ha ampliado más hacia el este y abarca ahora hasta el sector al norte y noroeste de Schenidemuhel, bastión de las defensas permanentes de Pomerania, que fué cercada por los soviéticos hace varios días. Los comentaristas de las radios alemanas admitieron que las fuerzas soviéticas lograron penetraciones en las "defensas occidentales" de Schenel-demuhel, pero las informaciones publicadas en ésta se limitan a señalar que "continúan las batallas de aniquilamiento contra las guarniciones cercadas de Scheidemuhel y Pozman' dando cuenga al mismo tiempo de importantes avances al norte y noroeste de la primera de dichas ciudades, en dirección al Báltico.

Cuarenta localidades conquistaron ayer, las fuerzas soviéticas en esa dirección, siendo las principales Kamckses, 45 kilómetros al norte de Schneidemuehl, Gross Born, 45 kilómetros al nor-noreste de Schneidemuehl, Redenitz, 39 kilómetros al noroeste de Schneidemuehl, Haughs Dorf Hansfelde 109 kilómetros al este de Stetin Eckertesberg, 35 kilómerlso al noroeste de Schneidemuehl, Klein Nakel, 80 kilómetros al este-sudeste de Stargard, y Danzig, 53 kilómetros al este-sudeste de Stargard.

En cuanto a las operaciones en el frente principal del Oder, frente a Berlín, la única información de origen soviético, transmitida por la radioemiosra de Moscú, dice que "Zhukov sigue lanzando refuerzos a las cabeceras de puente de la zona Kuestrin-Frankfurt.

Los alemanes, sin embargo, transmitieron numerosas informaciones sobre este frente, pero mientras unas alegaban el "estrechamiento de las cabezas de puente soviéticas al noroeste de Kuestrin y entre Kuestrin y Fuerstenberg", Von Hammer admitió en una de las transmisiones que los soviéticos habían avanzado hasta 8 kilómetros más allá del Oder, en el curso superior del Oder, en el sector de Silesia, Konev, parece más preocupado de avanzar hacia la Alemania central que de completar el cerco de Breslau, como se suponía en un principio que era su objetivo. Después de aproximarse a la gran ciudad industrial de Legnitz —en cuyos suburbios ha penetrado según anuncio anoche Von Hammer— sus puntas de lanza avanzaron hacia el noroeste y según admisión de los comentaristas militares alemanes, —pues el alto mando soviético guarda un completo mutismo sobre estas acciones—, "perforaron las principales defensas alemanas a ambos lados de Koztenau, situada a 30 kilómetros al noroeste de Leignitz y a igual distancia al sudoeste de Goglau.



Espigando por los campos de la Acción Católica

(Viene de 8.a página)

Y se cuajará nuestra capital y nuestro interior de círculos internos con alumnas piadosas, ejemplares, de condiciones apostólicas y de altos deseos de prepararse para colaborar en el apostolado jerárquico de la Iglesia.

Y por los campos de la Patria se conservará y extenderá el fruto de la cristiana educación y aumentará la vida de nuestras Parroquias con buena savia que les llegará. Y se multiplicará el bien y se multiplicarán los méritos de nuestros colegios de Religiosas. Y, por encima de todo, flotará la bandera de unión, con su grandiosa unidad de espíritu, unidad de voluntad y unida de acción.

El corazón del Excmo. Sr. Arzobispo, que estableció la Semana de Acción Católica para las Religiosas y que la presidió con paternal afán, rebosa de santa esperanza.

Régimen de licencia para los obreros gastronómicos

DICTO UN DECRETO EL PODER EJECUTIVO

El Ministerio de Industrias y Trabajo, dió orden de cumplimiento al siguiente decreto:

"Montevideo, 9 de febrero de 1945.

Vistos: estos antecedentes en los que la Federación Obrera Gastronómica del Uruguay, plantea el problema de la liquidación de porcentajes durante la licencia anual y en los que el Centro de Propietarios de Hoteles, Restaurantes, etc., expuso sus puntos de vista;

Resultando: que es práctica, en cierta clase de establecimientos, que el personal reciba propinas y que, por imperio de convenciones colectivas, en algunos establecimientos se ha implantado un porcentaje sobre las adiciones;

Considerando: que tanto en uno como en otro caso, es forzoso llegar a la conclusión de que el salario del trabajador está constituído por una parte fija que es su sueldo y una variable que es la propina o el porcentaje, y que el trabajador al ingresar a un establecimiento, en realidad ajusta con su patrono un contrato de trabajo, conviniendo que el salario se integrará con una parte aleatoria que se recibirá en ocasión del trabajo. Esa circunstancia hace que los salarios fijos sean menores que los que corresponderían. De ahí la existencia de sueldos fictos a los efectos jubilatorios, de ahí lo dispuesto por la ley de 6 de junio de 1944, y las previsiones del decreto de 17 de mayo de 1944 sobre asignaciones familiares;

Considerando: en el contrato de trabajo, aparece una obligación y una sola deuda: el salario. Por más ficciones a que se recurra, hay una realidad de orden económico: la remuneración del trabajador está integrada por la propina o por un porcentaje, éste debe repartirse entre los que trabajan. El trabajador con licencia debe percibir este porcentaje por una cantidad promedia y directamente del patrono. Distribuir el porcentaje entre más trabajadores es sustraer a los que trabajan, lo que es suyo;

Considerando: en cuanto a la propina cuyo monto no se conoce, que existen salarios fictos a los efectos jubilatorios y que ningún impedimento legal obsta a que se apliquen en el caso de las licencias anuales; y

Atento a lo informado por la Dirección General y Asesoría Letrada del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1.o — Amplíase el decreto de 2 de abril de 1943, declarando: a) que cuando los trabajadores reciben propina deben percibir durante la licencia anual el salario ficto fijado a los efectos jubilatorios si es mayor que el real; b) que cuando se aplica el sistema de porcentaje éstos deben distribuirse entre los trabajadores que actúan, debiendo los patronos pagar a los trabajadores en goce de licencia, además del sueldo, la cantidad equivalente al promedio de porcentaje percibidos por los mismos durante los doce meses anteriores al de iniciación de la licencia; y c) en el caso de liquidaciones parciales por despido o ajuste el año civil, el promedio se calculará durante el período de actividad de que se trata.

Art. 2.o — Comuníquese, publíquese e insértese. — AMEZAGA; — Javier Mendívil".

NOMBRAMIENTOS EN EL CORREO

Desígnase para ocupar un cargo de Cartero de 1.ra clase, al Sr. Jesús Saturnino Antonio de Mateis; en sustitución de éste en el cargo de cartero de 4.a clase, al Sr. Miguel Bado; para sustituir a éste en el cargo de Repartidor de Impresos, al Sr. Gilberto Domínguez Lema; para subrogar a éste en el cargo de cartero de 5.a clase al señor Antonio Américo Signorelli; en reemplazo de éste en el cargo de cartero, sueldo $ 75.00 mensuales, al señor Carlos María Iriarte Aristegui; y para sustituir a éste en el cargo de cartero, sueldo sesenta pesos mensuales, al Sr. Héctor Brignani, que actúa como reemplazante de cartero.

—Desígnase para ocupar un cargo de Jefe de Sucursal de Correos, a la señora Aura Soto Silva de Palladino; para reemplazarla en el cargo de auxiliar 8.o de la Oficina de Oficial y Prensa, a la señorita María Pérez Junio; en sustitución de ésta, en el cargo de auxiliar 8.o de la Sección Administrativa, a la señorita Margarita González Iglesias; para reemplazar a ésta en el cargo de auxiliar de la Oficina de Entradas y Clasificación, al señor Carlos Yamandú Notto; y en sustitución de éste, en el cargo de auxiliar, a la señorita Lucrecia Leoncia Batista.

EL NUEVO REGIMEN ADMINISTRATIVO EN EL BANCO DE LA REPUBLICA

Por el Ministerio de Hacienda, se extendió el siguiente decreto:

"Montevideo, febrero 9 de 1945.

Vista: la gestión iniciada por el Directorio del Banco de la República, solicitando se apruebe el nuevo régimen administrativo que se propone adoptar y que se relaciona con la forma que el Gerente General podrá delegar sus funciones, para lo cual se hace necesario la modificación del inciso B) del Art. 13.° del Reglamento General de ese Organismo aprobado por decreto de fecha 7 de agosto de 1942, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1.o — Modifícase el inciso B) del Art. 13.° del Reglamento General del Banco de la República de fecha 7 de agosto de 1942 el que queda redactado en los siguientes términos:

B) Asesorar al Directorio en la Dirección General del Banco; orientar y vigilar la actividad de los distintos Departamentos del mismo; resolver los asuntos que están dentro de las facultades que le otorgue el Directorio y elevar con su opinión todos aquellos que deban ser sometidos a resolución superior. Sin embargo, cuando a su juicio razones de organización interna o de agilidad administrativa así lo requieran, podrá delegar en la forma que el Directorio prescriba, la resolución o el despacho — según corresponda los distintos asuntos en que habitualmente interviene.

Art. 2.o — Comuníquese, etc. Fdo. — AMEZAGA; Héctor Alvarez Cina".

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6157 — Montevideo, enero 31 de 1945. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación del señor Juan Rudecindo Hernández Larguía, de Buenos Aires, Rep. Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Valija-Vianda" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BENJAMIN ALONSO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6154. — Montevideo, enero 30 de 1945. Con esta fecha, el señor Ing. Arturo Moraglíano, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un nuevo producto para el lavado y desengrasado de las fibras textiles de origen animal y su preparación", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GRACIA LABRUNA DE VOLPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. Montevideo, 30 de diciembre de 1944. — JUANANGEL L. GIANOLA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos: "PERERA, JOSE y SILVERA, DOMINGA, Rectificación de partidas", se hace público que ante este Juzgado se han presentado las nombradas personas solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio, y de las de nacimiento de sus hijas María Isabel y María Inés, de la manera siguiente: En la de matrimonio, el apellido de la esposa debe ser Silvera en lugar de Sierra y deba establecerse que la esposa es hija de Ceferino Silvera. Y en las de nacimiento de las hijas, el apellido de la madre debe figurar Silvera, en lugar de Sierra y deba establecerse que son nietas por línea materna de Ceferino Silvera. Montevideo, Diciembre 28 de 1944. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL CANTERO o LAUREANO MANUEL CANTERO ASTIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Febrero 7 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

URFINA SOCIEDAD ANONIMA. — CONVOCATORIA. — Se convoca a todos los accionistas de la URFINA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 3 de marzo próximo a las once horas, en la sede social, Av. Agraciada, 1412, Ap. 11, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.° - Memoria.
2.° - Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
3.° - Nombramiento de dos Directores titulares por cuatro períodos anuales.
4.° - Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictado en los autos caratulados: "INES BALLANTI DE SELVAGGI con VITO SELVAGGI. Conversión al divorcio", se hace saber a don VITO SELVAGGI, que en los mencionados autos se ha dictado la siguiente resolución: — "N.o 351. Montevideo, 18 de Setiembre de 1944. VISTO: Para sentencia este juicio de conversión a divorcio seguido por Inés Ballanti RESULTANDO: La actora se presentó acompañando un testimonio de la sentencia dictada con fecha 19 de abril de 1939 por el Juzgado Civil número SIETE de la ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, pidiendo que se convirtiera al divorcio la separación de cuerpos decretada en la misma. CONSIDERANDO: La sentencia indicada quedó ejecutoriada en virtud de haber sido consentida por las partes, y reuniendo los requisitos exigidos por el Art. 185 del Código Civil corresponde acceder a lo solicitado, como lo aconseja el M. Público en su dictamen de fs. 10. Por tales fundamentos, FALLO: Decretando la conversión al divorcio de la separación de cuerpos establecida en la sentencia referida, debiendo notificarse al otro cónyuge por edictos. Ejecutoriada, expídanse testimonios, comuníquese, archívese. J. DIAZ MINTEGUI. — Lo proveyó y firmó etc. etc. FRANCISCO JOSE MARCORA, Act. Ad.; y a los efectos ordenados se hace esta publicación haciéndose constar que se habilitó la Feria Mayor a los efectos de las publicaciones. Montevideo, Diciembre 18 de 1944. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.° turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c|. JUAN CLADERA, Cobro ejecutivo de pesos" (L. S. F. 8) se emplaza a JUAN CLADERA, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.° 65.357, situado sobre la línea S. E. de la calle Itú entre Flammarión y 315 mts. al Norte: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, octubre 19-1944. — C. BUSCH FUERO, Actuario. Orden 8051.

PARTE POLICIAL

• ..RESISTIOSE A MANO ARMADA. — Anoche en circunstancias que el cabo Cosio Martínez y el Guardia Civil Dovat Aprales, oriental, casado, de 49 años, domiciliado en Federación 2030, recorrían a caballo por Carlos Ott y Avda. Lezica, sorprendieron en actitud sospechosa a Roberto Da Silva Freitas, oriental, soltero, de 39 años, domiciliado en Guatemala 1991. Da Silva Freitas se revejó contra las órdenes de detención, hiriendo al cabo en la ingle con un cuchillo y al Guardia Civil en el costado izquierdo y en la mano, como consecuencia, esta última herida de la lucha que tuvo lugar al desarmarle para defender a su compañero. Intervino la 21.a sección.

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Sábado 10 de Febrero de 1945.--Premio mayor: 70.000 pesos

[illegible]

La información municipal

LA MUNICIPALIDAD CONSTRUIRA VIVIENDAS COLECTIVAS

El Ejecutivo Comunal prestó aprobación a los planos, memorias y pliegos de condiciones para la construcción de un grupo de viviendas colectivas en el terreno de la calle Paysandú y Magallanes, encomendándose a la D. de Arquitectura convoque a licitación pública para realizar las obras.

PAVIMENTO PARA LA CALLE EMILIO RAÑA

La Intendencia Municipal ha dispuesto se incluya en un próximo proyecto a confeccionarse la pavimentación con firme de hormigón, de la calle Emilio Raña entre Avd. Larrañaga y el borde del adoquinado existente.

EL PROXIMO SORTEO DE OBREROS EN EL CERRO.

Se efectúa la inscripción en la Junta Local

Como se ha anunciado, en los présentes momentos se efectúa la inscripción de obreros radicados en el Cerro o sus inmediaciones (Paso del Molino, La Teja, Pantanoso, etc.), que deseen intervenir en el sorteo que se efectuará el 26 de febrero, con el objeto de elegir 500 titulares y 500 suplentes con destino a las obras de la nueva tablada nacional.

Los obreros que ya se han inscripto en la Comisión Dptal. de Trabajo y que se encuentren en esas jurisdicciones, deberán anotarse de nuevo.

La inscripción se realiza los días hábiles desde las 8 hasta las 12 horas en el local de la Junta del Cerro y nuevo París, calle Grecia N.o 3630 y el sorteo se realizará el día 26 de Febrero, en el local del cine Edén, calle Dr. Juan B. Viscava N.o 273, a las 14 horas, en acto público.

Los obreros casados, al inscribirse, presentarán su libreta de casamiento conjuntamente con la credencial cívica, y si son solteros, solamente este último documento. Los obreros no casados y que tienen a su cargo familiares deben acreditarlo con certificado, para ser tenidos en la misma condición que los casados a los efectos del sorteo.

Para evitar las aglomeraciones, se recomienda la mayor anticipación en realizar la inscripción.

AUMENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO EN COLON

El Ejecutivo Comunal ha dispuesto sea aumentado el alumbrado público de la Avda. Garzón entre el camino Casavalle y Durán con 13 lámparas de 500 wats; el de la Avda. Lezica entre Calderón de la Barca y Avda. Garzón con 7 lámparas de las misma potencia y el de la plaza Vidiela con 12 lámparas de 200 wats. Esta ampliación es originada por los festejos carnavalescos de la localidad y regirá durante un término de 30 días.

SUSPENCION DE OBRAS EN EL NAUTILUS YACHTING CLUB

Por haberse iniciado sin permiso, la Intendencia Municipal ha reiterado al Nautilus Yachting Club la resolución de que se suspendan las obras de terraplenes y rellenos que ejecuta en la parte del predio municipal que ocupa sobre la playa La Estacada bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento se apliquen las sanciones que correspondan.

EN LA FACULTAD DE INGENIERIA

PROVISION DE UN CARGO DE AYUDANTE PRIMERO

El Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería ha resuelto proveer un cargo de Ayudante 1.° del Instituto de Máquinas. El registro de aspirantes queda abierto desde la fecha en la Secretaría de esta Facultad.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes, exposiciones de méritos y demás documentos a que se refiere la reglamentación respectiva, dentro de un plazo que vencerá el 21 de Febrero en curso a la hora 11.

PROVISION DE UN CARGO DE PROFESOR SUSTITUTO

El Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería ha resuelto proveer por concurso de oposición, un cargo de profesor sustituto de "Mecánica General". El registro de aspirantes queda abierto desde la fecha en la Secretaría de esta Facultad.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes, exposiciones de méritos y demás documentos a que se refiere la reglamentación respectiva dentro de un plazo que vencerá el 9 de junio de 1945 a la hora 11.

Nuevo decreto sobre Cajas de Asignaciones Familiares

Por el Ministerio de Industrias y Trabajo, se dictó el siguiente decreto:

"Montevideo, 9 de febrero de 1945.

Vistos: el decreto de 22 de enero de 1945: Considerando que por razones de orden práctico resulta conveniente no aplicar el régimen de dicho decreto a aquellas Cajas de Compensaciones cuyos trabajos de organización del servicio se encuentran ya muy adelantados y permitan esperar que inicien los pagos dentro de un breve plazo, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1.° — Declárase que el decreto de fecha 22 de enero de 1945, no es aplicable a los departamentos del litoral e interior, ni a las Cajas de Asignaciones Familiares de Montevideo que iniciaren los pagos antes del plazo de sesenta (60) días a contarse del de la publicación del presente decreto en el Diario Oficial.

Art. 2.° — Las Cajas que consideren encontrarse en las situaciones a que se refiere la parte final del artículo anterior, lo harán saber al Ministerio de Industrias y Trabajo dentro del plazo de diez (10) días. Además dichas Cajas efectuarán las publicaciones pertinentes a la mayor brevedad.

Art. 3.° — Las actividades comprendidas en las Cajas que opten por el régimen del decreto de 17 de mayo de 1944, efectuarán sus aportes por el mes de enero en el Banco de la República, dentro de los plazos correspondientes a la aportación de febrero corriente.

Art. 4.° — Comuníquese, publíquese e insértese. — AMEZAGA. JAVIER MENDIVIL".

Llegarán hoy a Londres niños holandeses

LONDRES, 10 (United).— Quinientos niños holandeses desnutridos, afectados por los bombardeos o huérfanos, con edades que oscilan entre los 8 y los 15 años, llegarán mañana a Inglaterra y serán enviados a un campamento especial próximo a Coventry, donde pasarán un período de convalescencia y rehabilitación, auspiciado por organismos de beneficencia holandeses y británicos.

Las distancias a Berlín

NUEVA YORK, 10 (United). — Las siguientes son las distancias más cortas a que los aliados se hallan de Berlín en los distintos frentes:

Frente Oriental: 61 kilómetros desde Klenitz.

Frente Occidental: 472 kilómetros desde el Rin, al norte de Cleve.

Frente Italiano: 848 kilómetros desde un punto al norte de Ravenna.

EL PROBLEMA DE LOS ALIMENTOS

"HAY QUE HACER ALGO"

"ESTE fué el clamor del Parlamento, frente a la carestía de la vida, unos meses antes de finalizar el año anterior: «Hay que hacer algo». El Pueblo sufre; hay que tomar medidas urgentes. No se puede dilatar este estado de cosas.

Parecía que el Parlamento había llegado a comprender la gravedad de la hora.

Se había constituído una comisión parlamentaria para el estudio inmediato del problema de las subsistencias; se había fijado un plazo prudencial dado la premura y gravedad del mismo; se habían cifrado grandes esperanzas, en el pueblo.

El bien común lo exigía. El pan no puede faltar en la mesa de las clases modestas del país. La solución iba a producirse por fin.

Pasaron muchos días, algunos meses y el Parlamento entró en receso.

Reponer las energías físicas es necesario y es saludable. Este derecho no lo discutimos, puesto que es razonable.

Pero entre este derecho y aquel deber, se imponía, antes del descanso, llevar el socorro para los que claman medios de subsistencia al alcance de sus menguadas fuerzas. Esto era, pues, lo que debió primar: el deber.

Había una opinión sencilla y práctica para darle solución inmediata al problema: desgravar los artículos de primera necesidad y ropas «clase popular» de la alta tasa de impuestos que pesa sobre ellos, y trasladarlos a otros artículos de lujo, superfluos, etc.

Dicha Comisión, no pudo pronunciarse.

En cambio han empezado a regir nuevos impuestos, que han traído un nuevo aumento en los artículos de consumo popular. Con el agravante muy común en nuestra época: el consumidor paga también el impuesto que la ley determina que debe abonarlo el industrial o el comerciante. Estos recurren a un procedimiento muy simple: aumento en el costo de sus productos.

Esta es la tragedia de las clases populares de nuestra tierra.

Cabe aquí repetir nuevamente: «Hay que hacer algo». Y agregamos: con valentía y con celeridad, y con elevado espíritu de solidaridad social."

Es indudable que aquí se dice lo substancial de lo que es menester repetir siempre: hay que hacer algo para que la gente pueda comer.

Los que en este país consideren que aquí se puede comer y que los que se quejan lo hacen por "llorones", que se acerquen a un carro de verdulero, ese que pone la tentación de las verduras y las frutas en los ojos de todos los barrios.

Por una de esas medidas absurdas, las frutas se venden por kilo. Un kilo de duraznos, por ejemplo, que es la fruta de la estación, vale $ 0.40. En el kilo citado van cinco duraznos relativamente grandes. Una familia de seis personas, deberá comprar más de un kilo para poder comer un durazno por persona en una comida, y si quieren comer dos, tendrán que comprarse dos kilos y gastar casi $ 1.00.

La uva es fruta de estación. Un kilo de uva barata, vale de $ 0.35 a $ 0.40 el kilo. En un kilo van tres racimos o un poco más. Una familia de seis personas, deberá gastar casi un peso para que todos sus integrantes puedan probarla. Un melón, fruta de estación y muy diurética, cuesta, cuando tiene el tamaño de algo más de una naranja: $ 0.15. Alcanza justo para una persona, a lo sumo para dos. Una familia de seis personas, necesitarán seis melones, es decir, gastar $ 1.00. Lo mismo pasa con las sandías y con todo lo que se vende. No hablamos de manzanas, que eso son ya precios mayores.

Puede averiguarse el precio de los tomates, de las zanahorias, de las berenjenas, de las chauchas, de las espinacas, y todo nos presentará el mismo panorama: los precios por encima de la mayoría de la capacidad económica de la gente de las clases media y pobre. Solamente los ricos pueden comer verduras y frutas.

La gente protesta y dice con buen sentido común: "¿Qué hace el Gobierno? Nosotros somos los culpables cuando los votamos calladitos". Y luego de este desfogar, sacan las pobres monedas, hijas del sacrificio, y pagan para poder comer.

Es natural que el Gobierno no sienta la revolución. La revolución no se produce. La gente de este país es pacífica, y hace bien.

Pero una cosa es tener paz y otra cosa soportar en ella, injustamente, el hambre.

Y la gente de los barrios está luchando con el hambre.

En la Cámara de Representantes se dieron fórmulas hábiles para ayudar a resolver este problema gravísimo: fusión de varios organismos sin conexión; reorganización de la Comisión de Subsistencias, empeñada en seguir actuando en forma inorgánica, sin funcionarios y sin recursos. No basta el sacrificio de algunos para justificarla; se necesita que el P. E. tenga conciencia de un dolor que sigue creciendo.

¿De qué vale que se fije un precio moderado a las bananas, si en todas partes se pagan a $ 0.35 y $ 0.10? Y ¿quién puede pagar todos los días ese precio?

Algo hay que hacer. La frase es vieja; la inquietud es vieja; el deseo es viejo. Pero todo puede pasarse de viejo, todo, menos la responsabilidad...

"El Bien Público" saldrá mañana

DADO que los diarios de la Capital, no saldrán el martes, la Administración de EL BIEN PUBLICO ha resuelto que mañana lunes, aparezca una edición para sustituir la correspondiente al día martes.

Será pues entonces, hasta mañana.

SE VA, SE VA LASPLACES

FAREWELL

Pese a nuestras reiteradas tentativas no hemos obtenido del hombre de la "nebulosa" una línea, siquiera, de respuesta a nuestros artículos de réplica.

Peor para él, y también para nosotros.

Para él por cuanto ha demostrado no ser una verdadero periodista, ya que habiendo deducido una gratuita acusación, bajo su firma, contra la Iglesia nacional, rehuye luego sostener una polémica con nosotros sobre el tema por él promovido. El señor Lasplaces ha preferido seguir el sistema del diario batllista: lanzar sus dardos envenenados y luego huir. Repetimos: peor para él.

Y también para nosotros porque habíamos encontrado cierta agradable diversión en deshacer sus especiosos argumentos y sus manidas razones. Pero a enemigo que huye, dice el refrán, puente de plata.

Y ya que parte para los Estados Unidos, país de bien entendida libertad política y religiosa, le deseamos que aprenda algo de lo que no se ha dejado enseñar por nosotros.

Tal vez el viaje contribuya a disipar su 'nebulosas'.

¡Hasta la vuelta!

Beca católica para peritos rurales

SE INSTITUYO UNA BECA CATOLICA PARA PERITOS RURALES

Los Prelados norteamericanos que nos visitaron, instituyeron, en el Colegio Agrícola del Manga, una beca para realizar estudios de pericia agrícola en Illinois.

El mejor estudiante de cada año de dicho Colegio en el que los Padres Salesianos consagran una devoción admirable a los problemas rurales del país, tendrá un lugar de estudio en Estados Unidos, donde podrá realizar investigaciones provechosas para nuestro país.

Destacamos la importancia trascendental de este gesto.

La pericia agrícola la necesitamos en toda urgencia. Necesitamos peritos que salen de nuestra Facultad de Agronomía y de la Escuela Agrícola Juan Jackson, pero necesitamos también la experiencia de otros países, en los que, el espíritu de organización, la vida de granja, la consagración al campo y los métodos de investigación científica y su aplicación a la tierra, tienen una entidad considerable.

Todas estas virtudes, todos estos conocimientos, todas estas experiencias las necesitamos aquí para restaurar los valores del campo.

De ahí que cabe destacar el gesto de estos Prelados norteamericanos que llegan a nuestro país en tren de franca colaboración con los intereses de la República.

Dijo, Monseñor Ligutti, en el discurso de institución del premio: "Jóvenes: permaneced en la campaña. Allí estaréis más cerca de Dios, de la Iglesia, de la Familia y de la Patria".

Es todo un programa de acción.

Aquí la gente huye de la campaña hacia la ciudad. En cuanto un hombre conquista cierta posición, viene a la ciudad. Es un problema social, es un problema pedagógico, es un problema de cultura y hasta es un problema de mejor descentralización de progreso nacional, ahora totalmente concentrado en esta ciudad.

Pero la divisa del porvenir, debe ser decirle a todos los pobladores: "Permaneced en la campaña" mientras a otros, que llevan aquí una vida sin mayores horizontes debe decírseles: "Id a la campaña para retemplar el espíritu y conquistar una posición económica que al tiempo derive beneficios para la Patria".

Destacamos, a la meditación de todos, el gran gesto de estos hermanos en la fe de los Estados Unidos, al tiempo que felicitamos a los Padres Salesianos del prestigioso Colegio Agrícola del Manga, que tantos esfuerzos consagran al bien de la colectividad nacional.

Un Obispo misionero en Bolivia adquiere una capilla fluvial

Riberalta, Bolivia, (NC.) — El Excmo. y Revmo. Mons. Alonso Escalante, Superior de la Misión de Maryknoll en Pando, cuenta ahora con una capilla flotante, el bote *Innisfail*, que surcará las aguas del río Beni para llevar la santa misa a las dispersas colonias de la misión.

La embarcación, obsequio de un seglar estadounidense, llegó aquí después de remontar el Amazonas. Monseñor Escalante visitará en breve sus territorios misionales de Madre de Dios, Orton, Tahuamanu y el Beni.

SOBRE INVERSIONES FORZOSAS

El antecedente peligroso

— I —

No es posible desconocer que de todas las razones aducidas en la crítica del proyecto votado por el Parlamento, como solución de fondo del problema de la Vivienda Económica, la única que tiene alguna consistencia y a la que finalmente se atienen sus impugnadores, es la del peligroso antecedente.

Se teme que una vez sentado el principio de que el legislador puede imponer el destino o aplicación de una parte del capital privado, aunque sólo se trate de una obra social cuya necesidad nadie discute, ninguna valla podrá luego detener la ingerencia del Poder Público en la actividad privada. Se dice que ya vendrán otras necesidades sociales tan reales como la de la vivienda del pobre, que el legislador pretenderá resolver por mismo sistema de la inversión forzosa.

Reconocemos que alguna razón asiste a quienes de tal manera discurren. Sin embargo pensamos que no debe sobrestimarse el valor de este argumento. Basta, para reducirlo en su importancia, la invocación del estado de necesidad, suprema justificación de todas las medidas, siempre que no se trate de medidas intrínsecamente malas, por aquello de que no en cualquier materia puede sostenerse que el fin justifica los medios. ¿Pero puede justificarse nuestro proyecto sobre la inversión forzosa de una pequeña parte del capital privado en una obra de alta inspiración social como la de asegurar una vivienda barata e higiénica a un sector importante de nuestra población? Todo depende de que se pueda demostrar: 1º que por ahora no hay otro fin mejor que justifique el medio propuesto; y 2º, que por ahora tampoco hay otro medio que mejor conduzca a dicho fin.

Lo primero se demuestra teniendo en cuenta que, pues que de inversión de capital se trata, ninguna otra obra de interés general aparece capaz de producir una renta, como la de la vivienda destinada a alquileres. Se podría argüir que también un empréstito forzoso, para una necesidad nacional, produciría renta; y entonces nada habríamos demostrado. Pero justamente, al dejar nuestro proyecto libertad al capitalista para edificar y administrar por su cuenta las viviendas, nadie puede sensatamente sostener que se trata de un empréstito forzoso, ni aún "disfrazado" como lo ha llamado un órgano de prensa. Pero no hemos de detenernos en esta discusión puramente nominalista, que sólo tendría interés para señalar la necesaria iniciativa del Ejecutivo, que aquí no ha existido. Pero hemos dicho que no es por ahí que se resiste el proyecto. Mas si de todas maneras se quiere llamar a esto un empréstito forzoso, sostenemos que no hay razón para tanto escándalo, ya que no han de ser sólo las necesidades de guerra o de seguridad nacional las que justifiquen la inversión forzosa de capitales privados. Porque no descartamos la posibilidad de otra obra social capaz de producir rentas, aún fuera del concepto del empréstito forzoso o voluntario. Por ejemplo, un Banco agrícola o Colonizador. Si se llegase a plantear como una necesidad vital para el país, la existencia de una institución bancaria de esa naturaleza para dar un vuelco definitivo a nuestra política agraria, hoy postrada en el marasmo, no se podría considerar un atropello que el Estado, privado de otro recurso para fundarla, obligase al capital privado de gran volumen a suscribir una determinada cantidad de acciones a un interés fijo y moderado. Al fin, defender un interés social y colectivo, es defender indirectamente el interés individual de cada capitalista cuya suerte no es del todo independiente de la suerte de la colectividad. Es hoy una verdad inconcusa que la disponibilidad de los derechos más claramente individuales, como el de propiedad y de la propia vida, es apenas un concepto de relatividad, no ya referido a Dios punto absoluto de referencia de cuanto existe o pueda existir, sino referido al Bien Común, eje visible del orden jurídico-social. El mismo principio que fundamenta una servidumbre pública en una propiedad privada y justifica la obligatoriedad de una vacuna o la prohibición de frecuentar lugares peligrosos, sirve para afectar en mínima parte la disponibilidad del capital privado. Por lo demás, ¿qué son los impuestos, de cualquier naturaleza, sino una afectación de la disponibilidad de bien privado con una finalidad colectiva?

Dejamos para otro artículo las consideraciones sobre el segundo punto, a saber, que hasta ahora no se ve otro medio que mejor conduzca al fin que persigue la obra de la vivienda del pobre.

S. García Pintos.

Oración imperada para la Santa Misa

SE comunica a los señores Sacerdotes que a partir del día de hoy deberán suspender en la Santa Misa el rezo de la oración "Ad petendam pluviam" rezando en su lugar y por un día la colecta "pro gratiarum actione", prosiguiendo luego con la oración "Pro pace", hasta nuevo aviso.

Montevideo, 10 de febrero de 1945.

OMAR MANGADO
Secretario General

DEL MINUTO QUE PASA

La muerte de un gran patriota

ENTRE rezos, alabanzas y lágrimas, devolvimos a la tierra el cuerpo del Padre Juan Faustino Sallaberry, con la seguridad de que su alma subía a la celeste luz y quedaba con lo mejor de sí misma, en el recuerdo enternecido de la catolicidad uruguaya.

Esta muerte ha sido —para usar el viejo pero siempre actual símil poético— como la caída de un árbol centenario en medio del bosque. Un rumor, primero, que a todos sacude, y luego el gran silencio, como para medir y valorizar en toda su intensidad la irreparable pérdida.

Este ilustre jesuita era en realidad un árbol corpulento, que resistía los más enconados vientos y en cuyas ramas, siempre verdes, podía encontrar abrigo muchos nidos y cantar muchas aves.

Un árbol era, en ese físico recio de buen criollo, que regalaba salud y optimismo. Un árbol era, sobre todo, en el espíritu, codicioso de hacer el bien, pródigo, generoso y cuya bondad se reconocerá siempre, de acuerdo a la sentencia del Evangelio, por los frutos dados.

¡Y qué frutos ha dejado esta vida iluminada y fecunda!

Difícil resulta abarcar, en sus justos límites, esta existencia, ennoblecida por la práctica de las más elevadas disciplinas intelectuales y por la ejecutoria de los más variados y bellos apostolados.

Se podrá así hablar, extensamente, del maestro de varias generaciones que asombrara por la vastedad de los conocimientos; del investigador histórico que aportó especiales estudios al esclarecimiento de episodios de la vida nacional; del teólogo y filósofo, dueño de horizontes ilimitados del saber; del luchador tenaz, científico y hábil contra las sectas y enemigos de la Iglesia; del expositor claro, rotundo de los principios evangélicos; del exégeta enfervorizante del pensamiento y de los Ejercicios de San Ignacio; del sacerdote que no descuidó un minuto siquiera sus obligaciones ministeriales y que se multiplicaba llevando su saber o su celo, su experiencia o su entusiasmo, en todos los sitios de lucha en que la causa católica del Uruguay le reclamó.

Pocas vidas, dentro del clero nacional, tan completas, tan encumbradas y tan puras, como la de este religioso ejemplar, que fué dueño de la sabiduría; pero que se mostró y actuó siempre con la más pura y conquistadora simplicidad.

Era un jesuita integral. Estaban vivos en él, como una llama, el rigor intelectual, la severidad moral, el ordenamiento y la disciplina de todo hijo fiel de San Ignacio.

Tenía la técnica y el estilo típicos de la Compañía, a la que se sentía tan orgulloso de pertenecer y de la cual constantemente hablaba con el encendimiento de un iluminado.

Pedro dentro de esa aparente uniformidad, característica de los religiosos jesuitas él destacaba, con vigor, toda su personalidad original y fuerte.

¡Cuántos aspectos de su existencia y de su obra podrán estudiarse en los días futuros!

Con emoción y gratitud quiero recordar tres características inconfundibles: el culto de la verdad, la pasión de la patria y su natural y maravillosa franqueza.

Por ese amor a la verdad —típico en San Ignacio— se entregaba a las más diversas empresas intelectuales, en el libro, en la cátedra, en el púlpito, en la prensa y en la investigación científica o histórica. Vivió afirmando principios y combatiendo, con una tenacidad y brío juveniles, todo error y toda secta.

Pero su constante lucha por la verdad perseguía un fin: el bien, el progreso, el bienestar de la sociedad y de la patria.

Todo cuanto él escribía y realizaba tenía un mismo objetivo: la nacionalidad, a la que deseaba poderosa, en las virtudes como en el dominio material.

Fué, así, un defensor tenaz del pasado, de las puras tradiciones. Llevaba la bandera —como los antiguos sacerdotes criollos a los que tanto se asemejaba— muy unida a la imagen de Cristo y al Rosario.

Y todo este poder de sabiduría y toda esa fuerza de patriotismo, eran sostenidas por las más claras virtudes infantiles.

Era, en realidad, un sabio con corazón de niño. De la pura infancia observaba la sencillez y sobre todo la franqueza, una franqueza que por momentos resultaba imprudente o escandalosa, como todo aquello que tiene su raíz en el Evangelio.

Era como quería Jesús, el hombre del sí o del no. No entendía de medias tintas, de equilibrios cerebralistas, sino de verdades y de bienes plenos.

Así anduvo siempre, con el sí, para afirmar el bien, con el no, para combatir el mal, sirviendo, con pasión, a dos madres: a la Iglesia y a la Patria.

El Padre Juan Faustino Sallaberry por su criollismo, por su saber enorme, por el bien prodigado, por la actividad apostólica multiplicada, quedará siempre dentro de la causa. Su recuerdo fortalecerá para las altas peleas. Su ejemplo marcará caminos. Su espíritu paternal y sencillo nos guiará siempre.

Frente al gran jesuita desaparecido puede, pues, repetirse el verso de la antigua canción norteamericana: "Su cuerpo yace desmoronándose en la sepultura, pero su alma sigue marchando".

RESTONE.

Una extraña defensa

EN forma oficiosa "El Plata" se ha convertido en defensor del Banco de la República. Sostiene en reciente comentario que sufre perjuicios de verdadera consideración "por obra de diversas disposiciones equivocadas de la legislación actual" y que es evidente que "hay que reaccionar contra esas leyes y decretos perniciosos, derogándolas y estableciendo en su lugar las disposiciones justas que correspondan".

Y entre las leyes que enuncia como perniciosas para los intereses del Banco oficial, incluye la del 10 de enero de 1938, únicamente en cuanto favorece con "evidente ligereza" el establecimiento de las llamadas Cajas Populares. Señala además otras por las que se obliga al Banco a cobrar los aportes de la Caja de Servicios Públicos y de la Caja de Compensación para los desocupados de la Industria Frigorífica, entidad ésta que también se beneficia con un préstamo gratuito de doscientos cincuenta mil pesos impuesto por ley; además un decreto inconstitucional por el cual se pretende imponerle a los entes autónomos y entre ellos al Banco, la obligación de utilizar determinados servicios telegráficos.

Es indiscutible que se ha seguido una política equivocada con respecto al Banco de la República, consecuencia de la improvisación legislativa y el consentimiento —no siempre total— de los dirigentes del mismo Banco y de lo que resulta convertir a la primera institución de crédito en una "pulpería de campaña" según frase feliz de un comentario periodístico.

Esa política no ha sido debidamente contrarrestada por sus Directorios, por lo menos en forma pública como para salvar su posición, por lo que debe admitirse que en gran parte el Banco no ha sufrido otro sperjuicios que los que sus mismos dirigentes y asesores aceptaron, no supieron prever o no supieron defender.

Por eso extraña y conceptuamos fuera de lugar la defensa de "El Plata" y mucho más extraña por la forma en que la realiza. Concentró toda su preocupación en los perjuicios que las Cajas Populares reportaban al Banco y quien le haya seguido, ha podido comprobar que aún cuando insistía en el tema, iba ensayando una retirada estratégica hasta alcanzar una posición más sólida —la actual— en la que podrá contar con mayor apoyo que el que alcanzara con su táctica anterior.

Aún discrepando con la misión que se ha impuesto el colega nos permitimos sugerirle, para que pueda cumplirla en forma total, emita su opinión sobre la orientación que algunos Directorios y gobernantes le han dado a la institución, ya que no son totalmente ajenos a los perjuicios enunciados por no saber —por lo menos— aprovechar la fuerza que económica y jurídicamente tiene el Banco de la República.

Recién entonces podríamos admitir la defensa oficiosa de "El Plata"; además permitiría conocer de quién debe defenderlo, si de los legisladores, de las Cajas Populares, de sus antiguos dirigentes o de tantos gobernantes que, para salvar desaciertos de su gestión, entraban en sus arcas para buscar recursos.

Exportación de ganado en pié

No ha merecido más que reparos de toda naturaleza, la resolución que se anuncia de entregarle al Brasil, por un tratado, 200.000 cabezas de ganado vacuno anuales, más ganado ovino.

¿En qué país estamos o quiénes son los que aquí viven que no conocen los problemas nuestros?

¡Estamos como para dar lo que no tenemos!...

La aftosa, la sequía y la disminución evidente, por otras causas, de los vientres madres, han traído una situación perfectamente conocida. ¿Quién desea vender lo que no poseemos?

¿Estaremos condenados a gobernar el país con desconocimiento de las necesidades y problemas vitales del mismo?

VIÑETAS DEL DIA

• *EL HOMBRE. — Hoy no es uno, son tres. Roosevelt, Churchill y Stalin, siguen acaparando la atención de los comentaristas internacionales. Reunidos en una zona del Mar Negro, hace días que están en una conferencia, la que según los despachos telegráficos, "se prolonga más de lo previsto".*

• LA FRASE. — ¿El Uruguay declarará la guerra a los países del Eje? Tal es la pregunta que se formula el hombre de la calle, ante los insistentes rumores que vienen circulando en diversos círculos y ante la comprobación de que algún otro país sudamericano acaba de hacerlo.

• *EL EPISODIO TRAGICO. — Volvamos sobre el tema. El que anoche se largó sin freno alguno a las fiestas y bailes del Carnaval, ¿qué estado espiritual tendrá en la mañana de hoy? ¿No habrá algo que le atormenta la conciencia?...*

• EL EPISODIO COMICO. — En la apertura de una exposición de ganado, el Intendente del pueblo, pronuncia un discurso en el que dice: —"Señores, la defensa de los animales es nuestra propia defensa".

CARNAVALESCAS

Señoritas se necesitan

Transcribimos de un diario local:

"**Señoritas para el carro oficial.** — A los efectos de integrar en forma el carro oficial de la Reina del Carnaval y el Marqués de las Cabriolas, se necesitan varias señoritas con el espíritu necesario. Deberán presentarse hoy, de 8 a 12 horas, en las oficinas del Comité Ejecutivo de Fiestas, Juncal Nº. 1269".

No puede pedirse mayor delicadeza en este pedido del Comité, lo que viene a desmentir aquello de "municipal y espeso" que dijera el nicaragüense.

¡Cuántas se esforzarán por ser de la partida! Acompañar a la Reina del Carnaval y al Marqués, aún que sea de las Cabriolas, en sus noches triunfales de jolgorio callejero, será la aspiración de más de una modesta muchachita.

Pero, se preguntará, ¿tendré yo acaso "el espíritu necesario"? ¿Qué será ésto del "espíritu necesario"?

Eso sólo lo sabe el versallesco Comité metido a Maestro de Ceremonias del efímero reinado de Momo.

La competencia será fuerte y numerosa. Habrá que demostrar el "espíritu necesario". Y para ello el Comité seleccionador aguzará el sentido para que el elenco escogido no desentone en la celebración de la mascarada oficial.

Porque hay que ver que se trata de un problema muy importante. Nada menos que de integrar "en forma" el carro oficial de la Reina del Carnaval y del Marqués de las Cabriolas. Y no de integrar un "ente autónomo", un tribunal o un Consejo cualquiera. Porque para estos no se requiere "espíritu" especial....

¡¡¡Lo dejaron sin patente!!!

Al diario batllista lo han dejado sin patente de demócrata. Y han sido los comunistas, quienes ahora se han erigido en sus rivales y tienen "puesto" de expedición...

No tiene esto nada de extraño. Siempre ha pasado lo mismo: los que poco tienen que ver con la democracia pretenden erigirse en sus mejores amigos. Y así las puñaladas traperas que la pobre se lleva...

El diario batllista quiere tener el monopolio de la democracia. Y por eso acusaba antes a todo el mundo de pro nazi y de marxista...

Lo profetizamos una vez que algún día lo veríamos del brazo de sus peores enemigos. Nos dijo que nunca.

Y ahí está la historia: marxistas y antimarxistas unidos bajo la sombra propicia. Ahora, hasta sesionan juntos...

Quiso, hasta acusarnos de nazis, a nosotros, que nunca dijimos lo que él dijo desde sus columnas: que "Hitler era genial y sensato" ponderando la "acción enérgica y audaz de Mussolini.

Si por decir uno de los que el tanto vapuleara "el fascismo es justicia", armó una tremolina inmensa, —lo que no le impide pactar con él— ¿qué no habría qué comentar de un diario que llama a Hitler "genial y sensato" y pondera a Mussolini?

Pero ahora los comunistas, desde su diario "Justicia", lo dicen de mil y una.

"LA VERDAD QUE LA CAMPAÑA DE "EL DIA" SOLAMENTE SE ASEMEJA A LA QUE REALIZAN LOS PRO-NAZIS HERRERA Y "EL DEBATE". ("Justicia", número 4920 del 5 de febrero de este año).

"ESTA CAMPAÑA ANTISOVIETICA Y ANTICOMUNISTA DE "EL DIA", SOLO TIENE ANTECEDENTES —ESTA HECHA A SU IMAGEN Y SEMEJANZA— EN EL DISCURSO DE HITLER, QUE REALIZA LOS ULTIMOS Y MAS DESESPERADOS ESFUERZOS PARA QUEBRAR LA UNIDAD DE LAS NACIONES ALIADAS Y SACAR EL MEJOR PARTIDO DE LA DIVISION, NI "EL DIA" NI HITLER LOGRARAN SUS PROPOSITOS". ("Justicia", Número 4920 del 5 de febrero de este año).

¿Por qué no les discuten a los comunistas criollos la expedición de la patente de marras? Debe el diario batllista aclararnos si el conserva o no el monopolio de decir "este sí, es demócrata: este no lo es, porque yo no quiero".

En lo que el diario comunista acierta de todos modos, es en el proceder del diario batllista: sembrar la división para aprovecharla a su causa. Tal como hizo Hitler a quien llamó, seguramente por la identidad de táctica, "genial y sensato" cuando creyó que triunfaba definitivamente. Que en materia de "coincidencias" y "acomodos", no hay quien le gane...

De la Legación de España

La Legación de España hace saber que carecen de fundamento las noticias o rumores divulgados por algunas agencias de información en relación a supuestos disturbios en ciertas provincias españolas, ya que no se ha registrado la menor alteración del orden público en todo el territorio nacional.

La Legación de España hace pública esta manifestación con objeto de informar y tranquilizar a los españoles residentes en este país y en especial a los que tengan familiares en las provincias aludidas en dichas informaciones.

Montevideo, 10 de febrero de 1945.

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS, EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

11 DE FEBRERO DE 1885

• **LOS TERREMOTOS**

No se adelante el lector a pensar que se ha producido en nuestro país un sismo político antisantista, o que los "liberales" han resuelto reconocer y garantizar el derecho de propiedad de la Iglesia, o el de asociación de los integrantes de las comunidades religiosas.

Se trata del real sismo, y no estudiado en abstracto, sino traído al plano de la preocupación periodística por las terribles conmociones que hubo en Andalucía y a las que hicimos referencia ya alguna otra vez.

El interés público por cuanto se refiera al fenómeno, explica la preocupación de EL BIEN PUBLICO por dar a conocer notas científicas sobre fenómeno tan curioso.

En una de las dos que transcribe en la edición de la fecha, encontramos una enumeración de las causas a que se atribuye el origen del terremoto, por distintos geólogos, lo que sirve para enterarnos del estado de la cuestión en la época que venimos evocando.

Helas aquí:

—Unos atribuyen los terremotos a la acción del fuego central que conmueve la corteza sólida de la tierra y se desahoga por los volcanes.

—Otros, a los vientos subterráneos, que hallándose comprimidos y sin escape, sacuden y agitan el suelo. (Es una opinión poco admitida, se dice, porque los vientos no tienen la fuerza expansiva de los gases).

—Otros, a las reacciones químicas que se verifican debajo de la superficie sólida del globo, cuyas reacciones producen grandes depósitos de gases.

—El autor de la nota sostiene que la verdadera causa es la electricidad, considerándola como el principal agente y causa de todos los temblores de tierra, de los alzamientos y depresiones del suelo y de las erupciones volcánicas.

• **COLONIA NACIONAL EN PAYSANDU**

"Sabemos que el Sr. Eduardo Mac Eachen ha prometido secundar en las Cámaras los esfuerzos del Jefe Político de Paysandú por el progreso del departamento, principalmente su patriótica idea de fundar una colonia nacional, a fin de que obtenga toda la cooperación oficial".

• **EL CABALLERO GIUCCI**

Se da la noticia de la llegada a nuestra ciudad, de este célebre concertista italiano, de exitosa actuación en las principales capitales europeas.

Se trata de un gran pianista, que permanecerá dos o tres meses entre nosotros y probablemente ofrecerá algún concierto.

• **TREN QUE MARCHA SOLO**

Verdadero estupor ha causado el hecho, ocurrido en la Argentina. Un tren de carga, con 25 vagones, marchó solo desde Estación Sola hasta cerca de la Estación Lanús, donde se detuvo sin que se conozcan las causas.

Antes de partir, el maquinista había abierto la admisión de vapor y descendido luego de la locomotora.

• **AZAHARES**

Con igual título, se publica la siguiente crónica:

"Antenoche tuvo lugar el desposorio de la distinguida señorita Teresa Zubillaga con nuestro buen amigo Ramón Anza, joven de relevantes prendas. Bendijo la santa unión el Cura Párroco de San Francisco, don Martín Pérez, siendo padrinos la señora madre y el cuñado del novio.

Con ese motivo tuvo lugar una fiesta de familia que estuvo muy animada. Asistieron entre otras las familias de Muñoz, Castellanos, Villarnobo, Escardó, Oger, Anaya, Balparda, Muñoz Anaya.

La concurrencia de caballeros era muy selecta.

De exquisito gusto y gran mérito son los regalos con que han sido obsequiados los novios. Tal era la cantidad de ramos, que la sala, saloncillos y comedores simulaban un "bouquet". Se sirvió un espléndido "bouffet" por la confitería del Telégrafo".

• **PARA LOS MINUANOS**

Se han hecho los primeros envíos para los variolosos de Minas. La Comisión encargada de la colecta remitió 100 libras esterlinas. Su Ilustrísima el Sr. Obispo Yéregui, $ 500. Otro importante donativo hizo el Gral. Santos.

• **AIRE DE MAR A DOMICILIO**

"La Revista Científica" sostiene que se puede procurar la atmósfera de las riberas del mar por un procedimiento sencillo: tomar 16 volúmenes de agua oxigenada que contenga un centésimo de éter cargado de ozono, saturado de iodo y que encierre 2 centésimos y medio de sal marina. Derramar esta solución, sea en forma de vapor de agua, sea en pequeñas gotas, por medio de un pulverizador, a razón de 120 grs. por hora. Obtiénese así un aire de mar en extremo agradable y muy sano.

• **PRECIOS DE LOS GRANOS**

Con un gran retraimiento actúa el mercado de granos. Los precios bajan. El trigo para pan vale de $ 3.10 a $ 3.60 los 110 kgs. El trigo para fideos de $ 1.80 a $ 2.50 la fanega y el maíz, sin bolsa, a $ 1.55 la fanega.

• **HERMOSOS GARBANZOS**

En los círculos agrícolas se comenta la experiencia de que un quintero de la chacra de los PP. Jesuitas en Ramos Mejía (B. Aires), quien ensayó con gran éxito un plantío de garbanzos.

¿Declararemos la guerra?

Se anuncia que declararemos la guerra. Las dos preguntas inmediatas: ¿Por qué? ¿Para qué?

Si hubiéramos realmente deseado ser enteramente útiles del punto de vista bélico, lo imperado era declararla a tiempo.

Pero ahora, a la altura de los acontecimientos, ¿no parece una ridiculez declarar la guerra? Máximo cuando será una perfecta tontería declararla y no hacerla.

En estos tiempos se han subvertido todas las técnicas. Por un lado, se hace la guerra sin declararla, y por otro, se declara la guerra sin hacerla.

De las dos rarezas, para quedar bien con nosotros y con todo el mundo, preferiríamos la primera: no declarar la guerra y hacerla de verdad, enviando una parte del ejército a Francia o Alemania.

Lo peor que podríamos hacer, es declarar la guerra, ahora, cuando está por terminar, y quedarnos quietos con nuestros aviones, con nuestros tanques, con nuestros soldados y con toda nuestra artillería antiaérea...

No creemos que se deba declarar la guerra. Pero eso sí: si se declara, lo que corresponde es ir.

CARNAVAL

Ayer comenzó Carnaval.

El comienzo ha sido más o menos igual al de todos los años.

Todos nos quejamos de lo que nos falta, pero nos divertimos como si tuviéramos de todo.

Hay malos salarios, mala alimentación, falta de alimentación, precios por las nubes, protesta y hambre. Pero han tocado a divertirse y allí están todos los habitantes del país echando al olvido sus penas entre compases de tangos y gritos de mascaritas.

Es la eterna historia de "pan y circo", que ahora se convierte en esta "a falta de pan, buenas son máscaras".

Pasarán estos días de diversión y el saldo ya se conoce: más miseria, mayor desaprensión moral y renovación de la protesta.

No estarían mal algunas fiestas si se hubieran llenado antes los estómagos y se hubieran resuelto problemas vitales que todo el mundo conoce.

Pero aquí nos divertimos con estómagos vacíos y en plena miseria de los más.

Que Dios perdone esta filosofía laica que sigue afirmando que asegura la unidad nacional y facilita la convivencia pacífica...

La protesta del diplomático ruso

Publicamos ayer la resolución del P. E. en el incidente acaecido en ocasión del partido de fútbol entre Nacional y Peñarol y del que fuera víctima el Encargado de Negocios de la U. R. S. S., señor Nicolás Andreev.

La resolución hace una historia de lo acaecido. Justifica a la Policía y explica que es ejemplar en sus procedimientos y que no pudo haber intención de desconocer fueros diplomáticos por su parte. Bien: después de todo eso —justificación de la Policía, evidente intención, acierto de las medidas adoptadas para impedir una verdadera catástrofe—, el P. E. sanciona con una amonestación al Inspector Mario Gamboa.

Quien lea los *resultandos* y *considerandos*, no se explica el fallo, y quien lea el fallo, no se explica *resultandos* y *considerandos*.

Pero quedando satisfecho el señor Andreev, que se embrome Gamboa por su acierto en reprimir el tumulto. Al cabo y al fin, el mundo marcha igual...

SE ACABARON PARA ELLA LOS DOLORES DE ESPALDA

Experimentó un gran alivio con Kruschen

[illegible]

NOTAS SOCIALES

• DIPLOMATICAS

[illegible] ... Margarita ... Dr. Wáshing... y Sra. Es... Sr. Juan ... Capdevilla y ... Mullin, Sras. ... María ... Trías de Abe... Trías de Bot... la de Sutta... California y Sra. ... Ponce de ... María del Car... Díaz, Nati... ano, Ema y ... Wildner, ... Esther Fer... María Sund... lia Hernán... Raffo Puppo, ... lave, Mirtha ... Abella Trías ... tes Díaz, L. ... Mullin, Atilio ... Fernández Díaz ... Pedro Díaz, ... Díaz, Car... Bolívar Díaz ... Pereyra.

• EN LO DE MULLIN DIAZ

[illegible] ... Sr. Alfredo Carluccio y Sra. Sara Mullin Nocetti, Sr. Edmundo Souteras y Sra. Susana González Mullin, Sr. Enrique Beltrán Mullin y Sra. María Elena Rohr Bardier, Sr. Federico Vidiella y Sra. Maruja González Mullin, Sr. Eduardo Blengio y Sra. Sara Raffo, Sr. Marcos Artigue y Sra. Esther Díaz Pereyra, Sr. José Mullin Nocetti y Sra. María Luisa Barreira Garzón, Sr. Roque Gar... [illegible]



• EL REMATE DE ESTA MAÑANA EN LA KERMESSE POCITOS.

En la mañana de hoy, entre las 10 y 12 horas, se procederá a la clausura de la Kermesse Pocitos, con el remate de todas sus existencias.

• SOCIABILIDAD

Celebrando una fecha de familia, los esposos Fernández Ribeiro-Cardoso Guani, ofrecieron una reunión en la residencia de sus padres en la calle Colonia, lo que originó una agradable reunión.

Participaron de ella las siguientes personas: Sra. María Cardoso de Pou, Julio Butler y Sra. Mercedes Cardoso Guani, Juan Carlos Morixe y Sra. Margarita Cardoso Guani, Sra. María Elena Peixoto de Azarola, Tomás Butler y señora María Uberta Pfeiff Guani, Luis Finochieto y Sra. Sara Morixe, Alberto Morales Cardoso y señora Gricaela Previtali, César Cardoso Guani y Sra. María Elena Cámpora Canfield, Marcelo Saavedra y Sra. Raquel Bofill, Joaquín Sala y Sra. Perla Rucker, Raúl Morales Cardoso y Sra. Mercedes Ponce de León, Sra. Ana Saavedra de Cardoso, César Martinelli y señora Josefina Pou, Natalio de Silveira y señora Martha Morales, Arthur Davie y Sra. Isabel Butler, Pedro Berro y Sra. Magela Olivera Guani, Ricardo Peixoto y Sra. Celia de Souza Prattes, Jaime Cardoso Saavedra y Sra. Susana Cuenca, Raúl Butler y Sra. María del Luján Pfeiff Guani, Roberto Durán y Sra. Renée Acosta y Lara, señora Ana María Pacheco de Bellocq, Juan Carlos Arrosa y señora Agueda Carve, Raúl Regules y Sra. Enriqueta Pareja, César Martinelli Pou y Sra. Gocha Mitre, Oscar Secco Ellauri y señora Blanca Olivera Guani, señoritas: Blanca Morales Cardoso, Isabel Vivo Bonomi, Elena Butler Pfeiff, Delia y Elsa Bustillo del Campo, Julia y Margot Pou, Elena Linne Davie, Mercedes Butler Cardoso, Eloisa y Esther Dell'Acqua y un grupo de caballeros.

• CUMPLEAÑOS

Hoy cumplen años las señoras Renée Usher Conde de Artagaveytia y Ema Pareja de Shaw.

—No recibirá el 26 del corriente la señorita Nelly Gilardi Camaño.

—El 19 cumple años la señorita Patricia Crocker Carson.

—Ese mismo día la señorita Adela Sturzenegger Folle.

—El 14 la señorita Raquel Durán Moratorio.

• NOVIAZGO

Ha sido muy bien recibida en nuestra sociedad la noticia del noviazgo de la señorita Hortensia Bonino Rospide con el señor Sebastián Robaina Bachini, pareja que con tal motivo viene recibiendo las felicitaciones de sus amistades.

• ENFERMOS

Mejorada, abandonó el Sanatorio "Dr. Luis P. Lenguas", donde se asistía, la señora Lucía N. Vera de Petingi.

—Abandonó el sanatorio donde se asistía la señora María Rosa Chiarino de Gorrayalde y su pequeña hija.

• VIAJEROS

Se ausentan hoy para su estancia en Buschental donde pasarán esta semana la señora Serrana Méndez de Vilaró y sus hijos. Con ellos el Sr. Eduardo Cassarino, su esposa Bertha Vilaró Méndez y sus hijos y el Dr. Agustín Gorlero Armas, su esposa Martha Vilaró Méndez y sus hijos.

—Para Punta del Este el señor Francisco Freccero, su esposa Clara Marroig y sus hijos. Con ellos la señorita Clotilde Talice Vallega.

—Para el mismo balneario el joven Jorge Solari.

—Para La Paloma el Arq. Jaime Márquez y su esposa Angélica Carrau Alvarez.

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres, 1356. 3er. piso. Escritorio 33. Tel. 83133.

CARVE GURMENDEZ, JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 557 (4.o piso). — Horario: de 16 a 18. — Tel. 83295.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 1356. Tel. 85909.

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso. Apto. 3.°)

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo 477. Escritorio 46 y 47. Tel. 81355.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.° 1305.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio N.° 1103 (piso 5.o). Tel. 86497.

BOIX, ELZEARIO; ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo, 458. Tel. 82029.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina: Davimioso Terra 1720. Tel. 45453.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477. Esc. 18. Tel. 92243.

CONTADORES

GHIRARDELLI, ALFREDO. — Contador - Perito Mercantil. — Libertad. 2631. Tel. 412501.

ESCRIBANOS

DURAN MULLIN, LUIS ALBERTO. — Escribano. — Colonia. 812 (5.° piso). Tel. 80456.

PAREJA GUANI, LUIS. — Escribano. — Zabala 1415. — Tel. 91667.

DENTISTAS

BOSSI, HECTOR RAUL. — Cirujano - Dentista. — Consultas todos los días de 9.30 a 12.30 horas y de 15 a 20 horas. Martes y viernes: consultas nocturnas. — Ejido 1370 casi 18 de Julio. Tel. 87122.

Dr. JUAN S. BURNETTI. - Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en Garibaldi 2639. Tel. 45555 — Hora fija.

Dr. KLAPPENBACH, DAMASO. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Diagnóstico anátomo - patológico de lesiones bucales. Hora fija. — San José, 1415, entre Santiago de Chile y Médanos (2.o piso) Tel. 82123.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija Sarandí. 659 esq. Bartolomé Mitre (3er. piso Apto 14). Tel. 81329.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.° 790. Tel. 80772.

RODRIGUEZ, NESTOR C. — Dentista - Cirujano. — Dentaduras Cirugía. Calle Soriano, 1518. Tel. 47182.

VELOZ, MARIA CLARA NADOTTI DE. — Dentista. — Consultas de 14 a 19. Todos los días menos los sábados. Martes y viernes, de 9 a 11 horas. — Gaboto N.° 1433 (Apto. 2). Tel. 46766.

FILATELIA

ALTISIMO precio pago toda clase sellos correo, esp. más comunes del Uruguay. Galicia. 1225, Ap 16. Trat. 16 - 21 h. o Tel. 91522.

FILATELISTA, paga mejor precio sellos comunes urug., extranj. y colección de valor. Gran Casa Filatélica, calle Buenos Aires N.o 412, frente al Consulado Argentino. Tel. 80290.

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA, MARIO. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 2 a 4 todos los días menos jueves. Ibicuy 1295. Tel. 84365.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para Graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico Jefe de la Sección de Ginecología y Obstetricia del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio Dr. Luis P. Lenguas") Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boulevard Artigas 1177. Tel. 49230. — Consultas todos los días de 15 a 17 hs.

NUTRICION Y VITAMINAS. — Dr. J. A. COLLAZO PITTALUGA. — Director del Departamento de Nutrición y Vitaminas (M. S. P.) Guayabo. 1522. Tel. 49179.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios en Millán 2679. de 13 a 14 y Uruguay. 1233. de 15 a 18. — Montevideo.

Dr. OTERO SIRI, J. C. — ASMA INFANTIL (sin inyecciones). — Pedir hora. 21 de Setiembre. 2530 Tel. 416735 y Lavalle. 730 (3.°) Buenos Aires.

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO J. — Medicina General. — De regreso de los Estados Unidos. Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4 Boulevard Artigas 2033 y Hocquart.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. Agr. de Cirugía. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 16 horas. — 21 de Setiembre 2810. Tel. 412559.

OCULISTAS

Dr. GARMENDIA, FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1496. — Consultas: de 8 y 30 a 6 y 30 p.m. — Tel. 85120.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avda. 18 de Julio. 1121 esq. Plaza Libertad. Tel. 90700.

PARTERAS

F. REINOLDI. — Partera. — 35 años de práctica profesional. — Precios módicos. Consultas gratis todos los días y a toda hora. Consultorio: calle Carlos Roxlo (ex Piedad) 1475, entre Colonia y Mercedes. Tel. 42774.

ERIKA IRIS PUDLES

Nueva profesora de solfeo



En uno de los principales conservatorios de la capital, acaba de rendir un brillante examen como profesora de solfeo, con nota de sobresaliente con mención y felicitación especial de la mesa examinadora, la señorita Erika Iris Pudles.

La joven es discípula del conocido Director del Conservatorio Municipal de Tacuarembó y profesor de armonía del SODRE, señor Tomás Mujica.

R. P. Laburu

Parte mañana para Buenos Aires en el vapor de la carrera el eminente jesuita Rdo. Padre Laburu, después de pasar una corta temporada de descanso entre nosotros.

Ocupará la cátedra de la Academia de Medicina de Buenos Aires donde ha sido invitado como en años anteriores para dictar las clases de Psicología. Entre nosotros dará varias conferencias de carácter social y científico, y cuatro conferencias de carácter religioso en nuestra Iglesia Metropolitana, y una tanda de Ejercicios Espirituales para hombres. El Rdo. Padre Laburu volverá a ejercer de nuevo entre el pueblo uruguayo su vasto y fecundo apostolado.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA OBREROS

Como se ha venido anunciando a fines del corriente mes se realizará la 1.ª tanda de Ejercicios Espirituales en retiro absoluto para obreros de las 6 que se han programado para el presente año, en la Casa de los Rdos. PP. Jesuitas en la calle Caiguá esquina Larrañaga. La predicación estará a cargo del R. P. Isidro Griful S. J.

Entrada: Miércoles 28 de febrero a las 20 y 30 horas.

Desarrollo: Jueves 1º, viernes 2, sábado 3 y domingo 4 de marzo (4 días completo).

Salida: Lunes 5 de marzo muy temprano.

La A. S. O. C. pide encarecidamente a los dirigentes parroquiales que ya no lo hubiesen hecho, envíen con anticipación los nombres de los obreros para reservar de inmediato los lugares.

LAS FARMACIAS DE TURNO, HOY

PRIMER TURNO

IMPERIAL, Sarandí 250. COLOMBO, Reconquista y Juncal. GALFETTI, Soriano y Río Branco. — SOCIAL, Durazno y Yaguarón. — FRANCO INGLESA, Uruguay 831. DIAGONAL, Agraciada 1441. RUBINO, 18 de Julio y Cuareim. SAN FERNANDO, 18 de Julio 1660. TUNDISI, 18 de Julio y Acevedo Díaz. DEL CONDOR, Durazno y Tacuarembó. CANEPA, Constituyente y Blanes. A. CARLOTTA BOSCH, Lavalleja y Edo. Acevedo. VINCENT, Charrúa y Acevedo. DEL CORDON, Colonia y Magallanes. URUGUAYA, Justicia y Hocquart. LABAT, Miguelete y Magallanes. ARRAGA, Isla Gorriti 1551. LA PAZ, Gral. Flores y Blandengues. AUGUSTA, Gral. Flores 5017. ESPINOSA, Larrañaga y General Flores. TROUVILLE, P. Berro y S. Antuña. CITY, Legionarios 2200 y Maggiolo. VIRTUS, Suc. Pocitos, Av. Brasil 3111. MORINI, Francisco J. Muñoz 2051 y Pereira. EL LEON, Rivera 2766. MARROCHE, Ayacucho 3191 y Ramón Anador. CARREL, 8 de Octubre y Larrañaga. DE CLERCK, Comercio 2269. GONZALEZ, 8 de Octubre 4062. MALDONADO, Camino Maldonado 4964. DANTE, 8 de Octubre 2745. MERCURIO, San Martín 2653. SAN JOSE, Millán y Castro. DEL CIRCULO (Suc.) Av. Agraciada y San Martín. NUEVA, Agraciada 4104. BELLA VISTA, Uruguayana y Olives. VICTORIA, Fraternidad 4157.

PARA PASAR SUS VACACIONES ELIJA UN LUGAR DONDE HAYA AGUA POTABLE.

Indicador Religioso

• **Santoral y liturgia para hoy**

FEBRERO 11 (Luna: día 28).— Domingo: DOMINGO DE QUINCUAGESIMA; día de segunda clase; rito semidoble; ornamentos morados. Misal Romano del ALDU: página 161.

HOY se permite la sola misa exequial.

APLICAN la santa misa: el Obispo por sus diocesanos, y el Párroco por sus feligreses.

MISA propia "Esto mihi" (Mis. Rom. ALDU: página 162): ornamentos morados; no hay Gloria, segunda colecta de la Aparición de Nuestra Señora (página 878), sin tercera, se omite la colecta imperada simple, Tracto, Credo, Prefacio de la Ssma. Trinidad, último evangelio de la Aparición de Nuestra Señora.

VISPERAS: Las Segundas Vísperas del Domingo de Quincuagésima, con la conmemoración del oficio siguiente y de la Aparición de Nuestra Señora. Después de las Completas cesa la conclusión mariana de los himnos (excepto en los Templos "Lourdes").

IGLESIA DE LOURDES, MALVIN: Nuestra Señora de Lourdes (Aparición de la Inmaculada Virgen María), fiesta titular: rito doble de primera clase con ornamentos glancos; Gloria, segunda colecta del Domingo de Quincuagésima, se omiten las colectas imperadas por cosa simple y grave, Tracto, Credo, Prefacio de María ("Et te in Conceptione"), último evangelio del Domingo. (La misa dominical debe decirse el Martes próximo!).

TEMPLOS BUEN PASTOR: Día IV de la octava del Corazón de María. No es conmemorada la octava, por la fiesta ocurrente de la misma Virgen María.

COLONIA: Tercer día de las XL HORAS: Dícese una única misa del Ssmo. Sacramento (que podrá ser la parroquial) "Cibavit eos" (Mis. Rom. ALDU: página 1063: ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta del Domingo, se omite la colecta imperada simple. Tracto, Credo, Prefacio de Navidad, último evangelio del Domingo Las demás misas corresponden al oficio dominical, teniendo por tercera colecta la conmemoración del Ssmo. Sacramento.

• **Santoral y liturgia para mañana**

FEBRERO 12 (Luna: día 29).— Lunes: LOS SIETE FUNDADORES DE LOS SIERVOS DE LA B. M. V., Confesores; rito doble; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: página 882.

MISA propia "Justi decantavérunt" (Mis. Rom. ALDU: página 882): ornamentos blancos; Gloria, Tracto, sin Credo, Prefacio común.

TEMPLOS SERVITAS: Fiesta de los Santos Fundadores; rito doble de primera clase con octava común. Misa propia: Gloria, una sola colecta, se omiten las colectas imperadas por cosa simple y grave, Tracto, Credo, Prefacio común (o propio del Instituto).

TEMPLOS BUEN PASTOR: Día V de la octava del Amabilísimo Corazón de María. La misa es del día, con la conmemoración de la octava; se dice el Credo, y el Prefacio es de María Ssma. ("Et te in Festivitate").

IGLESIA DE LOURDES, MALVIN: Día II de la octava de la Aparición de la Inmaculada Virgen María. Misa del día: Gloria, segunda colecta de la octava, Tracto, Credo, Prefacio de María ("Tt te in Conceptione").

SOLIS: Primer día de las XL HORAS: Dícese una única misa del Ssmo. Sacramento "Cibavit eos" (Mis. Rom. ALDU: página (166): ornamentos blancos; Gloria, una sola colecta, se omite la colecta imperada simple. Tracto, Credo, Prefacio de Navidad. Las demás misas son del día, con la conmemoración del Ssmo. Sacramento.

• **Se celebran hoy solemnes fiestas patronales en la Iglesia de Nuestra Sra. de Lourdes (Paysandú, 761)**

Con motivo de la festividad de la milagrosa Aparición de Nuestra Señora de Lourdes, se celebrarán en el día de hoy, solemnes cultos. A las 8 horas: Misa de Comunión general de la Archicofradía de Ntra. Señora de Lourdes y demás fieles, oficiada por el Rvdo. P. Luis R. De Santiago, Cura Párroco de la Catedral.

A las 10 y 30: Misa cantada con acompañamiento de orquesta, de Filke a 4 voces.

A las 19 horas: Rosario, Panegírico por el Rvdo. P. Lorenzo de San Joaquín (Carmelita), letanías cantadas, y bendición mayor con S. D. M. impartida por el Excmo. y Revdmo. señor Arzobispo de Montevideo, Dr. Antonio Mª. Barbieri.

Nota. — Por privilegio especial, además de los Cofrades de la Archicofradía, todos los fieles que confesados y comulgados visitaren esta Iglesia, orando por las intenciones del Santo Padre, pueden lucrar indulgencia plenaria.

• **Misa de la colectividad italiana**

Se oficiará hoy domingo, a las 11 horas, la Misa de la Colectividad Italiana en nuestro país. Se invita a ellos a todos los amigos y simpatizantes de la misma. Iglesia de los Padres Capuchinos.

LOCALES EN EL CERRO DE VACUNACION

Para la campaña de intensificación de la vacunación antidiftérica, se han habilitado en el Cerro, los siguientes locales, donde la vacuna se aplica gratuitamente por vacunadores oficiales.

DISPENSARIO DEL CERRO, Grecia y Prusia: Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 y de 14 y 30 a 16 y 30, y martes, jueves y sábados de 8 a [illegible]

ASOCIACION FRATERNIDAD DEL CERRO, Grecia y Prusia: [illegible]

La crónica teatral

ENTRE BASTIDORES

ALGUNOS de los actores más destacados de la agrupación "Ars Pulchra", han formado un nuevo conjunto teatral que muy pronto ha de presentarse en uno de nuestros escenarios.

El grupo que cuenta con elementos de grande e indiscutida capacidad, será dirigido por Leo Alza, que ya ha impuesto sus condiciones en varios espectáculos teatrales ofrecidos en Montevideo.

Entre las obras que se preparan, figuran "O Dejar la puerta abierta o Cerrada" y "Un Capricho" de Musset. Además es propósito de los organizadores incluir en el repertorio, las obras de escritores compatriotas.

Esta iniciativa nos parece sumamente plausible. Porque siempre se piensa en echar mano al repertorio extranjero, sin pensar que dentro de la producción nacional, hay comedias y dramas de indiscutido valor, que conviene representar, porque a pesar de los cambios de tendencias y estéticas, conservan su permanente belleza y humanidad.

EVITA FRANCO, la excelente actriz que tantas simpatías tiene ganadas en nuestro público prepara su próxima temporada en Buenos Aires. Iniciará sus actividades con una comedia que firman los conocidos escritores Curotto y Patrón, y que lleva por título "Compañera".

Esta comedia obtuvo el tercer premio, en el último Concurso de Teatro organizado por el Ministerio de Instrucción Pública.

Nos complace señalar la distinción que significa para estos cotizados autores. Y nos alegra el saber que veremos en nuestros escenarios esta comedia, sobre la cual tenemos especiales referencias, ya que Eva Franco, una vez que termine sus compromisos, en la capital porteña se presentará, con el mismo repertorio en uno de los escenarios locales.

A PESAR de las atinadas críticas que, desde mucho tiempo atrás, la prensa, unánimemente, ha hecho sobre la ley de concursos de Teatro, nada se sabe si ella ha sido modificada.

Es de esperar que el Sr. Ministro de Instrucción Pública, que con tanto interés sigue todo lo que se refiere a la vida del teatro y sus posibilidades de superación, preste atención a algunas de las atinadas observaciones expuestas, patrióticamente, por la totalidad de los críticos de la capital.

Uno de los puntos fundamentales es aquel que se refiere a la representación de las obras. Lo importante es que el Jurado elija una serie de obras, las de mayor calidad, para su representación, y sólo una vez que éstas hayan sido representadas, entonces se puede emitir el juicio definitivo y otorgar los premios.

Que una cosa es leer comedias y otra verlas representadas.

Pero esta verdad de Perogrullo cuesta mucho entenderla...

CONCIERTO

EN EL SALON DE ACTOS DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES - Paysandú 763 -

El Director y la Comisión Directiva de la Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes con motivo de celebrarse hoy las fiestas patronales, ofrecerán un concierto cuyo programa es el siguiente:

1.a Parte

G. Verdi. 1. Dué Foscari, Fantasía, Piano y Orquesta. 2. Sutorius, Esperanza de la Cristiandad, Coro y Orquesta. 3. Alvarez: Plegaria, Soprano. 4. Grau: Auxilium Christianorum. Coro. 5. Stradella: Pietá Signore, Solo y Orquesta. 6. S. Bach: Preludio N.° 1.

2.a Parte

7. F. Chopin: Vals, Op. 60 N.° 1, Piano. 8. F. Chopin: Vals, Op. 60 N. 2. 9. F. Chopin: Preludio, Op. 3 N.o 15. 10. F. Chopin: Nocturno N.o 2.

3.a Parte

11. Beethoven: Andante de la V Sinfonía, Cuarteto de cuerdas. 12. Grau: Salve Estrella de la Mar, Coro. 13. Sutorius: Acuérdate, oh Madre mía, Soprano; 14. Haag: Ave María, 3 voces mixtas. 15. Godard: Mignonette, cuarteto de cuerdas. 16. Ave de Lourdes. Coro y solo con orquesta.

CARTELERAS DE TEATRO

18 DE JULIO —

A las 16: "Luz de vela en Carnaval" y "Alegría de revista en un colmao futurista". — *Escabrosas.*

A las 19 y 23 y 30: "Luz de vela en Carnaval". — *Escabrosa.*

A las 22: "Alegría de revista en un colmao futurista". — *Escabrosa.*

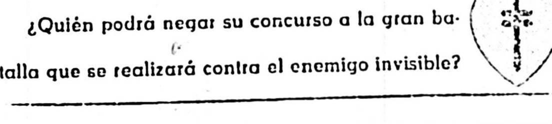
Postergóse la representación de "Cobarde"

Se ha postergado para el 15 del corriente la presentación del Politeama Nacional, en la carpa que se levantará en el predio existente en las calles Agraciada y La Paz.

Se desea hacer las cosas bien. De esta demora saldrán, por tanto, todos favorecidos, los actores, los que organizan el espectáculo y sobre todo el público, que podrá así gozar mejor de una cuidadosa versión de la hermosa comedia de Víctor Pérez Petit. "Cobarde".

Como ya hemos expresado con anterioridad la temporada se inicia con un homenaje al fecundo y glorioso escritor.

¿Quién podrá negar su concurso a la gran batalla que se realizará contra el enemigo invisible?



CON GRAN EXITO SE REALIZA LA EXPOSICION DE GRABADOS DEL S. XIX

Con extraordinario éxito de público se viene desarrollando en el Salón de la Comisión Nacional de Bellas Artes, la exposición de grabados del siglo XIX de la célebre Colección Rosenwald.

Se trata de una muestra de singular jerarquía, integrada por dibujos y litografías, pertenecientes a los más grandes artistas del siglo XIX. Hay junto a estos grandes maestros de prestigio universal, obras pertenecientes al genial Goya y al extraordinario artista, Picasso.

La muestra cuya entrada es libre — permanecerá cerrada los tres días de carnaval; pero volverá a abrirse el miércoles 14 al sábado 17 del corriente.

Ha causado una gratísima impresión, el catálogo de esta muestra, que ha editado la Comisión Nacional de Bellas Artes. Es una publicación de singular calidad, donde se hace breves y ajustados juicios críticos sobre todas las obras expuestas y donde se reproducen ocho de los mejores grabados de la muestra, que pueda ser visitada de acuerdo con el siguiente horario: desde las 17 a las 20 horas.

Caja de Compensaciones por Desocupación Obrera en la Industria Frigorífica

Celebró sesión el Consejo de la Caja de Compensaciones por Desocupación Obrera en la Industria Frigorífica bajo la presidencia del Sr. Enrique Blixen y con asistencia de los delegados del Poder Ejecutivo, Patronales y Obreros, Sres. Escribano Julio Sanguinetti, Dr. Francisco De Ferrari, José Pedro Canil, Const. Pedro Abbiard, José Varela, Antonio Trinidad, Duilio Frigio, Saturno González y Venancio Díaz.

Se dieron cuenta de los distintos asuntos tratados por las Comisiones, adoptándose numerosas resoluciones de interés para el funcionamiento de la Caja y el cumplimiento de sus servicios.

Es de destacar, que esta sesión fué la N.o 11, realizada desde la constitución de la Caja, el 13 de Enero ppdo. y que los servicios de compensaciones están al día, pues entre los días 9 y 10 del corriente fueron servidas las correspondientes al mes de Enero, en lo que respecta a los Frigoríficos de la Capital, y en el correr de la próxima semana, lo hará el Anglo de Fray Bentos, quedando únicamente pendientes, las compensaciones a los obreros que no estaban en actividad al iniciarse los pagos, que lo son en número limitado, quienes serán compensados una vez terminado el registro de la Caja, que obliga a una revisación de varios años atrás.

Se resolvió que en el futuro las compensaciones se liquidarán entre los días 12 y 15 de cada mes siguiente al vencido, y que sólo se admitirán certificados Médicos del profesional de la Caja, que iniciará sus actividades en la próxima semana.

La exclusividad del nombre y la coordinación de actividades de los organismos internacionales

La Comisión Ejecutiva del Consejo Permanente de Asociaciones Americanas de Comercio y Producción ha dirigido al señor Ministro de Relaciones Exteriores un memorándum sobre los organismos internacionales existentes en las naciones americanas, exponiendo su proceso evolutivo en todo el mundo desde que se constituyó la Asociación Geodésica Internacional en 1864, y puntualizando las características de su estructura, de acuerdo con las resoluciones del Consejo y de la Sociedad de las Naciones.

En el documento de referencia señala la referida Comisión que en los últimos años se ha intensificado el interés de las Naciones Americanas por esa clase de organizaciones, hasta el extremo que las 22 existentes en el Continente en 1929 han aumentado hasta llegar ahora a 71, cuya clasificación es la siguiente:

Clasificación por materias. —

1	Derecho	13
2	Producción, Comercio y Política Económica	13
3	Comunicaciones y Transporte	11
4	Sociología	8
5	Sanidad y Medicina	7
6	Artes y Literatura	4
7	Feminismo	3
8	Educación y Enseñanza	2
9	Deportes	2
10	Panamericanismo en general	2
11	Bibliografía	1
12	Ciencia	1
13	Cultura	1
14	Geografía e Historia	1
15	Prensa	1
16	Técnica	1
	Total	71

Clasificación por países. —

1	Estados Unidos	34
2	Uruguay	9
3	Cuba	8
4	Argentina	4
5	Brasil	4
6	Méjico	4
7	Canadá	2
8	Chile	2
9	Panamá	2
10	Costa Rica	1
11	Perú	1
	Total	71

Señala también la Comisión Ejecutiva que las instituciones incluídas en ese estado, en el cual no se computan ni las organizaciones de emergencia, ni las de la Sociedad de las Naciones y de la Oficina Internacional del Trabajo establecidas provisionalmente en los Estados Unidos y Canadá, ni el Comité Interinn de Alimentación creado a consecuencia de la Conferencia Internacional de Hot Springs, comprenden 35 organizaciones de carácter privado, 24 de carácter oficial y 12 de carácter mixto, estando actualmente domiciliadas en el Uruguay las siguientes:

La Junta Continental de la Federación Sudamericana de Asociaciones Cristianas de Jóvenes creada en 1914 (de carácter privado); la Oficina de la Unión Postal de las Américas y España creada en 1921 (oficial); la Oficina Permanente de la Confederación Latinoamericana de Box creada en 1924 (de carácter privado); la Oficina Permanente de la Confederación Sudamericana de Ciclismo creada en 1921 (de carácter privado); el Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, creado en 1927 (mixto); el Comité Permanente para la Codificación del Derecho Privado Internacional, creado en 1928 (oficial); el Instituto Interamericano de Musicografía (de carácter privado, fundado en 1940); el Instituto Sudamericano de Petróleo, creado en 1941 (mixto); y el propio Consejo Permanente de Asociaciones Americanas de Comercio y Producción, constituído en 1941 y organizado en 1942 (de carácter privado).

Y concluye su exposición sugiriendo que en la próxima Conferencia Interamericana de Méjico se recomiende un convenio por virtud del cual toda organización de carácter internacional, oficial, privada o mixta, cuyo objetivo no sea circunstancial sino estable o permanente, y tenga reconocida su personería jurídica en el país de domicilio, pueda asegurarse la exclusividad de su denominación en los demás países americanos, con la simple formalidad de su registro en una oficina especial habilitada al efecto; y que por la Unión Panamericana se realicen las gestiones oportunas para que las entidades internacionales existentes en América, con finalidad o actuación idénticas o semejantes, se concierten entre sí, a fin de dar mayor eficacia a su labor y evitar toda confusión o todo desperdicio de energía.

SE HACEN GESTIONES ANTE EL AUMENTO DE FLETES FERROVIARIOS

La Federación Rural solicitó del Ministerio de Ganadería y Agricultura que iniciara gestiones para que los poderes públicos intervinieran en lo relacionado con el aumento del 10 % que los ferrocarriles particulares dispusieron, desde el 16 de enero del año en curso, sobre las tarifas de fletes, con el fin de que se evitara toda alteración.

La anterior solicitud fué acompañada, además, por otras formuladas en el mismo sentido por la Asociación Agropecuaria de Lavalleja, Asociación Rural de Florida, Sociedad Rural de Río Negro y Asociación Agropecuaria de Fomento Rural de Pueblo Ollmar.

La Comisión de Transporte de Ganado a Tablada había comenzado, con anterioridad a los petitorios citados, un estudio sobre el problema que crea el referido aumento de fletes a los reproductores rurales y, por ende, a la economía nacional. Ese estudio sobre el tópico, se elevó a la Cámara de Representantes para que ésta se pronuncie al respecto.

Inscripción para el Curso de Enfermeras Voluntarias

La Cruz Roja Uruguaya avisa al público en general que está abierto el registro de inscripción para el Curso de Enfermeras Voluntarias, debiendo pasar por esta Secretaría de 9 a 12 y de 3 a 19 horas.

Dictamen del Dr. Adolfo Gelsi Bidart

SOBRE AFILIACION A LA CAJA DE JUBILACIONES RURALES

PUBLICAMOS a continuación la consulta formulada por un socio al Consultorio Jurídico de la Asociación Rural del Uruguay, atendido por el ilustrado Jurisconsulto Dr. Adolfo Gelsi Bidart y el informe producido al respecto.

Señor Secretario Gerente de la Asociación Rural, Dr. Joaquín Villegas Suárez. — De mi mayor consideración: Contesto la consulta que formula un socio de esa Entidad. — I) La situación del consultante es la siguiente: "Tengo 65 años con más de 30 como patrono de lechería. Estoy afiliado desde que existe la ley patronal, como bodeguero, efectuando los aportes jubilatorios que indica la ley. En los últimos 3 años no resido en el establecimiento, aunque me ocupo en ésta (Montevideo) de todas las actividades relacionadas con él. Deseo retirarme y quisiera conocer a lo que puedo aspirar en jubilación y cuáles serían los trámites que habría que hacer para ello".

II) Se plantean las siguientes cuestiones: 1a. ¿Si es compatible la afiliación y, de consiguiente, la jubilación futura, en la Caja de Trabajadores Rurales, y en la de la Industria, C. y S. P.? 2a. ¿El presente caso, está comprendido en la ley de jubilación de T. Rurales? 3a. Si pueden establecerse previsiones sobre la jubilación del consultante. 4a. Trámites a seguir.

III) Compatibilidad de la doble afiliación, en la Caja de T. Rurales y en la de la I., C. y S. P.

A) En el D. Ley 10.318, de 20-I-1943, que crea la Caja de Trabajadores Rurales, el Art. 17 declara "aplicables las disposiciones sobre jubilaciones, pensiones incompatibilidad, etc., de patronos, empleados u obreros, según los casos que rigen a la Caja de la Industria, Comercio y S. P. en cuanto no se opongan a lo establecido en el presente D. Ley. Sin embargo, la jubilación acordada a los afiliados sin cotización, podrá acumularse con otras rentas o entradas de que disfrute el interesado, sólo hasta el máximo de $ 600.00 anuales". (Inc. 1). Como vemos, la 2a. parte del inc. establece la compatibilidad de la jubilación "con otras rentas o entradas" hasta determinado máximo, sin establecer distinciones; la jubilación proveniente de otra Caja, es también una entrada. El hecho de que solo se refiera a una categoría de afiliados, no modifica la fuerza del argumento, dado que se trata de una disposición prohibitiva, a interpretarse restrictivamente. Vale decir, que se hizo necesaria, para disminuir la acumulación de tales rentas hasta determinada cantidad; por lo tanto, esa restricción no rige para la categoría de afiliados con cotización, a quienes alcanzan, en cambio, los principios establecidos en las leyes de la Caja de la Industria, Comercio y Servicios Públicos.

B) En la discusión efectuada en el Consejo de Estado, que redactó el proyecto definitivo que hoy es ley, hay distintos pasajes que interesan a nuestro problema (v. en el folleto oficial, impreso en los Talleres de los Inst. Penales "Jubilación de Trabajadores Rurales - Decreto ley y antecedentes", Montevideo 1943, Páginas 17 a 63). Al discutirse el art. 10 el Sr. Varela Acevedo preguntó: "La afiliación de los gerentes y administradores, ¿es obligatoria aun cuando, tengan afiliación en otras cajas? Contestó el miembro informante Márquez Castro: "Se afilian obligatoriamente" (pág 45) y refiriéndose a la Caja Civil agrega luego: "Se puede ser jubilado civil y jubilado de la Caja de T. Rurales. Ahora en la C. de J. Civiles se establece el siguiente régimen: se percibe una jubilación y la ½ de la otra, cuando se está afiliado a más de una Caja" (pág. 46).

Cuando se trató el Art. 17, cuyo inc. I hemos transcripto, el Sr. Martínez Trueba, propuso encabezar su 2.a parte "con las palabras sin embargo, por él establece una excepción al régimen de incompatibilidades admitidas por la ley de la Caja de la I., C. y S. P., que permite una acumulación por mayor cantidad", como ya dejamos establecido supra (p. 59.

Luego el Dr. Amézaga planteó la cuestión de si "esta jubilación es acumulable con las Pensiones a la Vejez", porque la ley respectiva en su art. 7.o dispone "que cuando un beneficiario... tenga una renta por cualquier concepto que excediera del monto de la P. a la V., ésta se irá reduciendo a razón de ½ peso por cada peso de renta" (p. 59) con lo cual siempre el pensionista tendría derecho a acumular un máximo de $ 26.00 por mes. Según la compatibilidad que parecía dejar establecido el proyecto, ese máximo subiría a $ 28.00 (p. 60). El Sr. Marques Castro se declaró contrario a la acumulación, porque la pensión a la vejez, en cierto aspecto es un retiro, es decir tiene el mismo sentido que la jubilación que se proyecta... no parecería que cupiera la acumulación por el mismo régimen, que es de previsión social, de otra pensión". Agrega, que entiende que no son acumulables, por tratarse de "rentas del Estado" ya que según él, la ley de P. a la V. se refiere a "rentas personales" (¿) y además, porque en ese caso se trataría de 2 pensiones otorgadas por la misma Caja, lo que no me parece que esté admitido por ninguna de las leyes de jubilaciones, porque las leyes que admiten compatibilidad, no admiten la acumulación de la misma Caja; cada Caja otorga una sóla jubilación" (p. 60). De todas maneras, para evitar malas interpretaciones, se agregó un 2.o inc. incorporado hoy al art. 17 de la ley, que dice así: "No rige en estos casos, el art. 7.o de la ley de febrero 11 de 1919".

De los párrafos transcriptos de la discusión en el Consejo de Estado, surge igualmente, la misma interpretación: que son compatibles la doble afiliación y, eventualmente, la doble jubilación, con los descuentos del caso.

C) Si nos referimos a las principales disposiciones de la Caja de la I., C. y S. P., nos encontramos que la ley 6 V 1919, básica de dicha Caja, establece la acumulación de los servicios correspondientes a la misma con los que reconozca la Ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles (art. 16).

La ley 3-1-1934, no modifica ese artículo, y al establecer el régimen de incompatibilidades, (artículos 39, 40 y 41), sólo se refiere a las formas de "actividad remunerada", pero no a otras pasividades. Lo propio dispone la ley 9973, de 4-XII-1940, que modificó en esta parte a la anterior.

La ley 3-1-1941, de Jubilaciones Patronales, en su art. 10 se refiere a la reducción a efectuarse en la pasividad, por la renta propia que posea el patrón, entendiendo por tal "toda remuneración normal propia que posea el patrón, entendiendo por tal "toda remuneración normal que proceda del "trabajo o del capital". El Decreto Reglamentario, de fecha 26 III - 1941, dispone que "en el caso de pasividades de patronos que están a la vez afiliados como obreros u otra sección de la misma Caja, el servicio se hará por el último fondo a que perteneciera el afiliado. Si el cese hubiera sido simultáneo para ambas actividades, la Caja determinará las partes proporcionales que corresponda imputar a cada fondo". El art. 41 dispone que los empleados y obreros comprendidos en otras leyes jubilatorias contarán con el mismo plazo (de un año) para solicitar el reconocimiento de servicios patronales". Como se ve, estas dos últimas disposiciones, si bien no se refieren directamente a nuestro problema, atañen a situaciones semejantes. De todo lo cual surge, igualmente la compatibilidad anotada, en la doble afiliación.

D) Por último, en la propia ficha para afiliación a la Caja de T. Rurales se prevé el caso del que percibe jubilación o pensión entre otra Caja, o la está gestionando, o si es afiliado a otra Caja. Lo propio se desprende de las instrucciones dirigidas por la Caja de T. R. a sus agentes, que no transcribimos por no prolongar esta respuesta.

III. — Leyes que amparan el presente caso. — A) En calidad de bodeguero, el consultante está amparado por la ley 11-1-1934 (Art. 3.o y concord.) como lo declaró expresamente el Decreto de 11-IV-1934, art. 1.o — B) ¿La actividad de "patrono de lechería" está comprendida en la Caja de T. Rurales? Creemos que sí, siempre que por supuesto, se trate de un establecimiento rural esencialmente dedicado a criar el ganado necesario para la industria lechera, y a explotar la mencionada industria. Según el D. Ley 10.318 "se consideran afiliados al Fondo los T. R.: 1.o Las personas que trabajan en faenas rurales dentro o fuera de los establecimientos destinados a esta clase de actividades, inclusive los patronos" (Art. 3.o).

La rama de "lechería", integra uno de los renglones que, en general, pueden incluirse dentro de la explotación granjera. No estaría en cambio, comprendido en la Caja de T. R. el patrono de uno de los llamados "establecimientos industriales de lechería", donde se realiza la "industrialización de la leche". Del contexto de la consulta parece surgir, en cambio, que se trata en el caso de un establecimiento agropecuario, cuyo destino fundamental es la explotación lechera. Tal actividad creemos está comprendida, entre las rurales.

El art. 5.o inc. e, 1.o del Decreto 13 - III - 1934, reglamentario de la cit. ley de 11-1-1934, excluyó de la Caja de la I., C. y S. P., a "los establecimientos o empresas agrícolas ganaderos y agropecuarios".

IV. — Previsiones sobre el monto de la jubilación. — Es imposible establecer el monto, ya que, en cuanto a la jubilación rural, depende, en primer término, de si se trata de afiliado sin o con cotización y si es con cotización, del sueldo ficto que se fije (aun no se han establecido las escalas correspondientes). En cuanto a la Caja de la I., C. y S. P., depende también del sueldo ficto que se le haya asignado y los años trabajados (para saber si se configura la causal correspondiente).

V. — Trámites a iniciarse. — A) En la Caja de la I., C. y S. P., la ley 3-1-1941, de afiliación patronal obligatoria, dispone que los beneficios que establece se harán efectivos a los 5 años de promulgada, con estas excepciones: a) a los 3 meses, las jubilaciones por incapacidad absoluta y permanente y pensiones a los derecho - habientes de los fallecidos; b) a los 3 años, las jubilaciones de los afiliados con 60 años de edad y 30 de servicios (art. 7.o). De modo que si tiene 30 años de servicios como bodeguero, el consultante podría solicitar jubilación; quedamos a sus órdenes en tal sentido. — B) En la Caja de T. Rurales, (rt. 12 del D. Ley 10.318), los beneficios se hacen efectivos: a) a los 2 años de afiliación, en los casos de jubilación por incapacidad absoluta y permanente o de pensión; b) a los 3 años, en caso de jubilación por 60 años de edad y 30 de servicios reconocidos; c) a los 5 años, a los afiliados con 60 años de edad y 10 de servicios y a los que se imposibiliten para continuar en el ejercicio activo del cargo; d) a los 5 años, los seguros de desocupación.

VI. — En conclusión:

1.o — Por sus actividades de bodeguero, el consultante está comprendido en la ley de jubilaciones de la I., C. y S. P. Por las de patrono de un establecimiento rural destinado a lechería está incluido en la Caja de Jubilaciones de T. Rurales.

2.o — Debe afiliarse a ambas.

3.o — No es posible establecer el monto de la jubilación que pueda corresponderle, ignorándose los sueldos fictos que se han asignado en la Caja de la I., C. y S. P., y no estando aún fijados los de la Caja de T. Rural.

4.o — Hay plazos mínimos especiales para iniciar los trámites de jubilación en cualquiera de las Cajas mencionadas (especificados en el numeral V).

El Ministro de Relaciones Ing. Serrato formula declaraciones sobre la Conferencia de México

(Viene de 8.a Página).

por no formalmente declarada, menos activa y entusiasta,— con los países del Eje. Si no hemos hecho más, fué porque no nos ha sido materialmente posible.

Esa solidaridad la mantendremos sin quebrantos ni desvíos con los denodados y ejemplares pueblos que han tributado sus armas sus recursos económicos y la sangre de sus hijos, al supremo ideal humano del triunfo sobre la tiranía. De ahí que el Gobierno uruguayo, en el apartado II de su proyecto de agenda, incluyera el siguiente punto: "Medidas de cooperación de los Estados Americanos a la victoria sobre las potencias del Eje, en la presente y definitiva fase de la conflagración mundial", el cual ha sido también incorporado, en parecidos términos, el temario de la próxima Conferencia.

• REAFIRMACION DEL DERECHO INTERNACIONAL.

Se ha estudiado y definido criterio, igualmente, sobre problemas, materias y asuntos de viva importancia, como los relacionados con la reafirmación de los principios fundamentales del Derecho Internacional, las listas comerciales, la coordinación del panamericanismo con el sistema mundial de seguridad, etc., etc., a cuyo respecto nuestra delegación también podrá, oportunamente presentar proposiciones a la Conferencia.

Junto con esos proyectos, la delegación uruguaya sostendrá una iniciativa destinada a asegurar y garantizar en el mundo la libertad de información, o dicho de otra manera, el derecho de todos los pueblos a informarse de la verdad. Si se lograra impedir la ocultación interesada y la deformación maliciosa de los hechos, —dirigidas a avivar enconos, exacerbar nacionalismos y encender odios entre los países—, se daría un gran paso hacia la paz.

Los planes de organización mundial, han sido minuciosamente considerados.

En el memorándum de setiembre de 1944, el Gobierno de la República expuso ya su exposición sobre la estructura de la futura sociedad internacional. La divulgación y resonancia de aquel documento, así como las adhesiones a su contenido de hombres de cátedra, internacionalistas de países diversos y órganos de la prensa nacional, continental y extra continental constituyen estímulos claros y ciertos para ratificar y mantener sus directivas esenciales.

• ORGANIZACION MUNDIAL DE SEGURIDAD.

El Uruguay adhiere entusiastamente a la idea de crear una organización mundial de seguridad como antes adhirió a la constitución de la Sociedad de Naciones, con la esperanza y el anhelo de que aquella organización convierta al mundo en una unidad de derecho y estímulo y promueva, ampliamente, la cooperación económica, política y espiritual de los países, consolidando definitivamente el respeto a la dignidad de la persona humana, el imperio de las normas jurídicas en las relaciones de los pueblos, el rechazo de las doctrinas de preeminencia racial y el repudio a la fuerza.

Pero, a la vez, el Gobierno de la República considera que la paz no debe ser juzgada como un fin en sí mismo, sino como un punto de partida, un medio y un instrumento para realizar el mejoramiento de las condiciones económicas y espirituales de la vida de los pueblos y de los hombres. A dichos fines, opina que sería conveniente y aún necesario, que se diese realidad y aplicación a los principios de la Carta del Atlántico o a otros que los equivalgan, se buscase el modo de impedir o aminorar los nacionalismos económicos y los proteccionismos perturbadores del comercio mundial, y se tratase de organizar sobre bases de justicia el intercambio de los pueblos.

Esos ideales serán realizados en el futuro, seguramente, por el sistema internacional que ahora se anuncia y diseña.

• DEFENSA DE LA PERSONA HUMANA.

En lo referente a la estructuración misma del organismo, el Uruguay acuerda importancia capital, en primer término, a la calidad de los integrantes. Las naciones que profesan doctrinas de agresión y de guerra y transgredan los principios del derecho, la justicia y la libertad, a juicio del gobierno uruguayo no deben formar parte de la organización. Mas al título de naciones amantes de la paz, las que la integren en definitiva, deben agregar el de naciones que respetan las libertades esenciales inherentes a la persona humana. Esa calificación es fundamental en el propósito de evitar que el despotismo aniquile las tendencias pacifistas, impidiendo la discusión pública, e imponiendo autoritariamente las corrientes proclives de la guerra.

• REINADO DE LA JUSTICIA.

En cuanto a los órganos, funciones y engranajes del organismo, el Gobierno uruguayo ha sido, en ocasiones distintas, suficientemente explícito y toda repetición al respecto, además fatigante, resultaría ociosa. Baste decir, ahora, que aspira a que la nueva sociedad mundial sea ágil y rápida en sus decisiones; custodie la paz y el derecho con eficiencia; prevenga y reprima las agresiones mediante la acción conjunta de los Estados y por obra de una fuerza internacional puesta a su servicio e integrada por todos los países asociados según la capacidad militar de cada uno, imparta justicia por un Tribunal Internacional insospechable; promueva la más amplia cooperación económica; asegure el respeto a la soberanía, las fronteras y los derechos de las naciones; y realice los ideales porque han dado sus vidas, en la contienda actual, hombres de todas las razas y nacionalidades.

• AGRADECIMIENTO A LA COMISION DE POST-GUERRA.

Sólo me resta, después de todo lo dicho, expresar mi reconocimiento a la colaboración prestada al Gobierno, en esta emergencia, por las Comisiones de Problemas de Post-Guerra y la Comisión de Estudio del Temario de la Conferencia, cuyos distinguidos integrantes rivalizaron en celo, perseverancia y actividad para reunir elementos de información y de juicio respecto a las materias tratadas, o producir valiosos asesoramientos sobre las mismas. También quiero hacer clara manifestación de la confianza del Gobierno en los señores miembros y consejeros técnicos de la delegación, personalidades destacadas y capaces que sabrán poner su patriotismo, invariablemente, a la altura de las circunstancias. La República figurará y actuará con honor en la Conferencia de México, al servicio colectivo de América.

LA LISTA ESTATUTARIA

Han sido aprobadas las siguientes modificaciones en la Lista Estatutaria:

Audiciones - Montevideo — Nisizaki, Iwao; Ibicuy 1096 y Durazno Nº 1150; Okada Okada, Masso, Cnel. Acevedo Díaz 2393 bis y Durazno 1150; Sabat Oliver, R., Espinillo 1363 y Dante 2230.

Eliminaciones - Montevideo — Casa Goldman, 18 de Julio Nº 1829; Goldman, Mauricio, 18 de Julio 1329; López Caparrós, Antenor, Colonia 2246; Mengé, Kurt, Avda. Tonkinson 968.

EL ESTADO IMPORTARA 2.000 TONS. DE MAIZ

El Ministerio de Ganadería y Agricultura dió a publicidad un decreto por el cual se autoriza al Servicio Oficial de Distribución de Semillas, para importar de la República Argentina —libre de derechos y demás adicionales— hasta la cantidad de 2.000 toneladas de maíz para consumo, el que se destinará a la elaboración de raciones avícolas y para cerdos.

Al referido organismo se le encomendó, por decreto de fecha 11 de enero de 1944, la preparación de las referidas raciones, de gran valor bromatológico, para la alimentación de aves y cerdos. Con el propósito de no entorpecer la finalidad perseguida por la disposición últimamente citada, se adoptó la medida que autoriza la importación de maíz, puesto que se estima que el stock de dicho cereal en plaza no satisfará la demanda del consumo.

La actualidad cinematográfica argentina

Olinda Bozán, José Olarra, Esteban Serrador y Francisco de Paula encabezarán el reparto de la película "El capitán Pérez", basada en el cuento homónimo de Carlos Octavio Bunge, adaptado por Manuel Mugica Láinez y Mauricio Rosenthal, y los diálogos del doctor Pedro E. Pico. La dirección de esta película, que llevará el sello del Sur, estará a cargo de Enrique Cahen Salaberry.

Será estrenada la película de Lumiton "El canto del cisne", que realizó Carlos Hugo Christensen con Mecha Ortiz y Roberto Escalada de protagonistas.

En Estudios San Miguel se ha comenzado a preparar los decorados para la película "La honra de los hombres", versión de la pieza de Benavente que dirigirá Carlos Schlieper. El reparto estará encabezado por María Duval, Amelia Bence, Enrique Diosdado y Juan José Míguez.

En las primeros días de febrero comenzó a rodarse en Pampa Film la película "Villa Rica del Espíritu Santo", argumento de Hugo Mac Dougall que realizará el director Benito Perojo.

El director Mario Soffici tomará en estos días los últimos exteriores para la película de Pampa "Despertar a la vida", cuyo argumento, tomado de un tema de Carlos Alberto Silva, ha sido desarrollado por Francisco Madrid. El reparto incluye a Elisa Galvé, Roberto Airaldi, María Santos, Hugo Pimentel, Tilda Thamar, Francisco de Paula, Leticia Scury y otros.

En la semana anterior se inició en Lumiton el rodaje de "La señora de Pérez se divorcia", continuación de "La pequeña señora de Pérez", que tiene sus mismos intérpretes centrales y director, o sean, Mirtha Legrand, Juan Carlos Thorry Carlos Hugo Christensen.

El primer estreno del sello Efa en la temporada, posiblemente en febrero, será "Una mujer sin importancia"; adaptación de Arturo Mom de la pieza de Oscar Wilde, que dirigió Luis Bayón Herrera. Mecha Ortiz y Santiago Gómez son los protagonistas.

En los estudios de Pampa Film se reconstruirá el Hotel de las Delicias, de Adrogué, elegante centro de reunión en el siglo pasado y principios del actual, donde se desarrollarán algunos episodios de la película de Sur "Allá en el setenta y tantos...", que dirige Francisco Mugica.

Partió a los lagos del sur el director Pierre Chenal, acompañado de su ayudante León Klimowski, para elegir los sitios donde se rodarán los exteriores de la película "Encrucijada", producción del sello Pampa, que tendrá de figuras centrales a Sebastián Chiola y Florence Marly. El argumento es original de Hugo Mac Dougall.

En la Efa sigue en rodaje la película "La amada inmóvil", evocación de la vida de Amado Nervo, con Santiago Gómez Cou, en el papel de poeta. La dirección está a cargo de Luis Bayón Herrera.



Notas de cines

Comentando la semana

● "VUELVE LA NOVIA", prosigue la serie del Dr. Guelespi en la que Lionel Barrymore logra un personaje tan humano, comprensivo y de notable expresión. En esta ocasión la cinta no conserva el interés y la jerarquía de anteriores muestras de la serie y acusa cierta languidez y una notoria imitación de los films similares. Los recursos, las soluciones, hasta frases enteras, los encontramos aquí sin que perciba un afán del director o del libretista por mover y agilizar sus personajes. Deben recordar los productores que la serie ya es muy larga y que el cuentito todos lo conocemos a la perfección...

● "TAMPICO" es la historia de un conflicto semipasional con derivaciones de política internacional e ingredientes variados de la vida en el mar. Bajo el amparo ingenioso de un nombre que tiene bastante fama en cuanto a sucesos extraordinarios — Tampico — nos relata un caso que a Edeard Robinson, un actor de tan relevante expresión, le queda pequeño. Víctor Mac Laglen, el famoso actor, también tiene su parte en esta película, completando el reparto, en los papeles estelares, Lynn Bari.

● "CONOZCA A LA GENTE" oscila entre una obra teatral discutida, canciones de dudoso gusto y escenas típicas norteamericanas (típicas en cuanto a la venta de bonos de guerra y demás episodios de la actualidad). La pieza es de extraordinaria monotonía y la interpretación más que deficiente.

Obligaciones impagas por insuficiencia de rubro en las Oficinas del Estado

DEBEN DECLARARSE ANTES DEL 1.º DE MARZO

Relacionada con las obligaciones contraídas por las oficinas del Estado y cuyos rubros arrojaran déficit, el Ejecutivo dictó el decreto que a continuación insertamos:

Ministerio de Hacienda, Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Ganadería y Agricultura, Ministerio de Industrias y Trabajo, Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social. — Montevideo, febrero 9 de 1945.

Atento: a que el Ministerio de Hacienda necesita conocer, a la fecha de cierre del período complementario el monto de los gastos que puedan haberse comprometido durante el curso del Ejercicio y que no se hayan imputado a las autorizaciones presupuestales por agotamiento de los rubros respectivos; y a que esa información, suministrada en tiempo, es imprescindible para formular el balance financiero del ejercicio y atender a las consecuencias que de él resulten, el Presidente de la República, con el acuerdo del Consejo de Ministros, decreta:

Artículo 1º — Las obligaciones contraídas durante cada ejercicio, que no se hayan imputado a los créditos del Presupuesto G. de Gastos por insuficiencia de los rubros a que correspondan, se denunciarán al Ministerio de Hacienda, en nota duplicada, que ingresará a éste, a más tardar, en el último día hábil del mes de febrero del período complementario.

Art. 2º — Dichas comunicaciones detallarán, por Repartición, el monto, el rubro y la causa de la obligación comprometida.

Art. 3º — Cada Ministerio impartirá a las Reparticiones de su Dependencia o relación, las órdenes e instrucciones destinadas a asegurar, dentro del plazo que establece el artículo 1º, el cumplimiento del presente decreto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese e insértese.— Fdo.: AMEZAGA; *Héctor Alvarez Cina, Juan José Carbajal Victorica, José Serrato, Alfredo R. Campos, Tomás Berreta, Camilo Fabini, Arturo González Vidart, Javier Mendivil, Adolfo Folle Juanicó.*

CENTRO — CIUDAD VIEJA — AGUADA — REDUCTO — ZONA SUR — POCITOS — CORDON — VILLA MUÑOZ — PASO MOLINO — GOES — ZONA GENERAL FLORES — ZONA NORTE — UNION — CARRASCO — CERRO — MALVIN

[illegible]

El niño del elefante (B) 3ª Fuga hacia la muerte (P) 4ª Ay que tiempos aquellos (E) 5ª Hoy es mañana (P) Noche 1ª Ay que tiempos aquellos (P) 2ª Hoy es mañana (P).

MIRAMAR. — Mat. 1ª Corta. 2ª La quimera del oro (B) 3ª Sucedió entre bastidores (E) 4ª Casados sin casa (P) 5ª Enemigos amistosos (P) Noche. 1ª Casados sin casa (P) 2ª Enemigos amistosos. (P).

Malvín). — 1ª Cortas y Not. 2ª Hacia la luz (P).

CERRO

APOLO. — Mat. 1ª Corta. 2ª Idilio en el desierto (P) 3ª Un viaje peligroso (P) 4ª Tú serás mío (P) 5ª El verdugo de Sevilla (P) Noche. 1ª Tú serás mío (P) 2ª Un viaje peligroso (P).

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

TARDE Y NOCHE

Metro, Victory, Delicias, Stella d'Italia, Biarritz, Novelty, Savoy, Victoria, Avenida, Splendid Theatre, Capurro, Glucksmann Palace, Capitol, Auditorio Malvín, Apolo.

MATINEE

Stadium Uruguay, Centenario, Metropol, Carrasco.

VERMOUTH

Ambassador, Coventry, Rex Theatre, Colonial, Cervantes, Renacimiento, Coliseo Florida, Mitre, Avenida Concert, Continental, Defensa, Roxy, Artigas, Pocitos, Rivera, 21 de Setiembre, Astor, American, Lux, Reducto, Ocean, Larrañaga, Rose Marie, Oriental, Astral, Edison, Alcázar, Miramar, Hollywood, Majestic.

NOCHE

Ambassador, Coliseo Florida, Mitre, Apolo, Defensa, Roxy, Artigas, American, Reducto, Ocean, Larrañaga, Edison, Alcázar, Miramar, Majestic.

LAS LICENCIAS ANUALES

El Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados con referencia al cumplimiento de las leyes de licencias anuales previene que el pago que corresponde efectuar es de acuerdo con el salario que el trabajador percibe en el momento de iniciar el goce de la licencia anual.

Todo pago que no tome como base el salario actual y toda licencia que no se ajuste a la base legal en cuanto a su duración, configura violacinó de la ley.

La licencia anual fijada por las leyes es de catorce días y no de doce días. Solamente en los gremios comprendidos en la ley número 10.023 (gráficos, navegación y fabricación de vidrios y gremios asimilados) la licencia es de doce días.

AVISOS BREVES



LOS EQUIPOS DE ARGENTINA Y CHILE REALIZAN HOY UN EXTRAORDINARIO MATCH

El team argentino, de valor reconocido, es el lógico favorito no obstante el riesgo del match

ESTA tarde, en el Estadio Nacional de Santiago de Chile, será cumplido un doble programa por el Campeonato Sudamericano organizado en honor de la Federación Chilena de Fútbol, cuyo número principal estará a cargo de los equipos de Argentina y Chile, que con Brasil son los únicos que han defendido exitosamente su credencial de invictos.

Ya en la pasada oportunidad, en que a causa del mal tiempo este match fuera suspendido, el interés de los aficionados locales alcanzó proporciones nunca igualadas y que en estos instantes, lejos de disminuir, se ha acrecentado considerablemente, tal vez como consecuencia de la derrota sufrida por Uruguay frente a Brasil, que se estima influirá para apuntalar mejor las chances de los actores del encuentro de hoy para la ocupación de los lugares de preferencia.

Es así que se calcula que no menos de 70.000 aficionados concurrirán al estadio instalado en Nuñoa, la mayoría de los cuales ya tienen en su poder las respectivas boletas que le darán acceso a las tribunas.

Los chilenos son los primeros en reconocer lo difícil del compromiso que les espera, máxime luego de la extraordinaria exhibición efectuada por sus rivales en el último partido sostenido contra Colombia, no obstante lo cual es generalizada la creencia que han de cumplir una gran performance y que los platenses tendrán que extremarse como nunca si pretenden eliminar a un adversario que ha de presentarse en la cancha dispuesto a pugarse entero porque sabe que de ser derrotado habrá perdido muchas de las probabilidades de alcanzar un sitio honroso en la clasificación final.

Como preliminaristas actuarán los elencos de Bolivia y Ecuador, dando comienzo a lo que se llama el torneo entre los chicos. La segunda de esas selecciones parece presentarse con una mejor opinión entre el público, en virtud de ser que ha demostrado mayor efectividad en sus encuentros anteriores, al punto de haber convertido seis goles, sin que los bolivianos hayan logrado ni una sola vez las vallas adversarias. El match ha de ser entusiasta y reñidamente disputado, esperando el coach señor Borrelli, que los bolivianos repetirán la performance anterior ante Argentina, en que cumplieron la mejor producción de todo el certamen.

El espectáculo, de acuerdo con lo resuelto por los organizadores del torneo, se efectuará de tarde, como todos los que se han cumplido en día domingo.

Las canchas del estadio se abrirán al mediodía contándose con un servicio de movilización extraordinario, incluyendo alrededor de 600 autobuses y microómnibus, 250 tranvías y numerosos taxímetros que operan como colectivos.

Los carabineros montarán un triple servicio, con relación al ordinario y se ha advertido que las puertas se cerrarán inmediatamente después de ocupadas todas las localidades.

Argentina, Brasil y Chile en la vanguardia

Las posiciones actuales en el Campeonato Sudamericano de Fútbol, son las siguientes:

	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.	Pf.	Pc.
ARGENTINA	3	3	0	0	17	3	6	0
BRASIL	3	3	0	0	8	0	6	0
CHILE	3	3	0	0	13	3	6	0
URUGUAY	3	2	0	1	12	4	4	2
BOLIVIA	3	0	0	3	6	11	0	6
ECUADOR	3	0	0	3	6	15	0	6
COLOMBIA	4	0	0	4	1	21	0	8

Peñarol aclara rumores de pases

DESTACAMOS especialmente del Boletín de Informaciones que nos envía el Club A. Peñarol:

TRANSFERENCIA JUGADOR MEDINA

Con motivo de informaciones relacionadas con la transferencia del jugador Medina del Club Wanderers para Peñarol, el Consejo Directivo declara que no ha realizado gestión alguna en tal sentido.

TRANSFERENCIA JUGADOR PEREYRA NATERO

Frente a los rumores dados a publicidad relativos con negociaciones de trueque de jugadores con otras instituciones sobre la base de la transferencia del jugador de Peñarol Pereyra Natero, el Consejo Directivo hace público que en ningún momento pensó en realizar tal negociación.

Se entrenan hoy los uruguayos

MAÑANA SE ENTRENARAN LOS URUGUAYOS

SANTIAGO DE CHILE, 10. — (Especial). — Los jugadores uruguayos realizaron ayer y hoy ejercicios livianos, bajo la dirección de Nasazzi y Suppici Para hoy domingo, se anuncia que harán práctica de fútbol en el Estadio Nacional, después de cumplidos los matches oficiales programados por el campeonato. En esta ocasión enfrentarán a los colombianos que el 18, deben jugar con Ecuador.

Ayer la delegación se trasladó a la localidad de Niños, visitando el pabellón "Uruguay", donde fueron diligentemente atendidos por sus directores.

Bolivia y Ecuador en el preliminar

CAMPEONATO SUD AMERICANO EXTRA

Bolivia v. Ecuador, en el Estadio Nacional de Santiago de Chile, a las 16 y 45 (hora uruguaya). Juez: Sr. José B. Macías, de la Asociación del Fútbol Argentino.

Argentina v. Chile, en el mismo field, a las 18 y 45 (hora uruguaya). Referée señor Nobel Valentini; de la Asociación Uruguaya de Fútbol.

De acuerdo con las últimas informaciones recibidas, la probable integración de los equipos, es la siguiente:

ARGENTINA: Bello o Ricardo; Salomón y De Zorzi; Sosa, Perucca y Colombo; Boyé, Méndez, Pontoni, Martino y Loustau.

CHILE: Livingstone; Roa y Barrera; Las Heras, Pastene y Busque; Piñeiro, Clavero, Alcántara, Vera y Medina.

BOLIVIA: Arraya; Acha y Rojas; Calderón, Fernández y Gutiérrez; González, Orozco, Tapia, Romero y Orgaz.

ECUADOR: Medina; Zurita y Villagómez; Mejía, Guernica y Alvarez; Mendoza; Jiménez, Raimondi, Aguayo y Acevedo.

Interesante prueba ciclista se realiza hoy organizada por el club Peñarol

Tres carreras en una. He aquí lo que prácticamente viene a resultar la de equipos 3 x 4, como la que hoy, realizará el Club Peñarol en la Rambla Wilson. La fórmula es interesante, ya que si bien los integrantes de cada equipo actúan por separado, es decir, cada uno en una serie distinta, desapareciendo por lo tanto la colaboración mútua que puede practicarse en las pruebas corrientes, esas actuaciones individuales se suman en su valor traducido a puntos, para establecer así la clasificación del conjunto.

Quiere decir, pues, que cada corredor debe hacer de su parte lo posible para clasificarse en su serie, consistiendo en ello su aporte a la chance de su equipo.

DETALLES GENERALES.

La carrera es de categoría libre. Los equipos estarán formados por tres corredores de un mismo club.

En cada serie se clasificará hasta el quinto puesto, otorgándose los puntos así: 7 al primero; 5 al segundo; 3 al tercero; 2 al cuarto y 1 al quinto. En caso de empate, la clasificación se definirá por mejores clasificaciones parciles. Y si aún así subsistiera el empate, correrían de nuevo los equipos que se hallaran en esas condiciones.

JURADO.

Arbitros: Dr. Constante Turturiello, Ing. Juan Maglia, Eduardo Alliaume y Otto Esposto. Comisario general, Carlos Ernesto Curti ;juez de salida, José Cerbasi; juez de llegada, Gonzalo Gerona; asesores: Juan Carlos Caridad, Raúl Cerbasi, Pascual Castiglioni, Juan Carlos Carcandía; cronometristas: Francisco Alaggia y arlos Massone; jefe de controles, Víctor Farinasso, asesores, Ildefonso Soler, Dr. Alfonso Mosera, Carlos Tricotti, Oscar Cerbasi y Juan S. Méndez.

LOS DIRIGENTES DE B. VISTA, REELECTOS

No obstante el hecho de haberse registrado una sola lista para las elecciones en Bella Vista, los asociados respondieron con singular entusiasmo, premiando así con sus votos a los esforzados dirigentes del anterior comando, que fueron reelectos.

125 asociados se hicieron presentes en el acto mencionado

La Comisión Directiva, en consecuencia, quedará integrada en la siguiente forma: Presidente, Sr. Alcides Caorsi; Vice, Sr. Romeo Zerboni, Pedro Toyos, Roberto Montaño, Juan C. Larrieux, Carmelo Mazzeo, Carlos Ghio, Guillermo Ríos, Jesús Rodríguez. Comisión Fiscal: M. Estévez, G. Longobardo y Claudio Cogwan,

LATIGO ES NUESTRO FAVORITO EN EL PREMIO "PEDRO PIÑEYRUA"

NUMANTINO, POR SU CALIDAD, ES UN SERIO RIVAL

LINDO cotejo ha de resultar el Premio Pedro Piñeyrúa, que ocupa el número principal del programa maroñense de hoy. Un lote interesante, y bastante parejo, permitirá presenciar un reñido final, ya que aunque a "prima facie" algunos competidores destacan una mejor chance no es posible descartar a ninguno de los competidores.

Nuestras preferencias están por Látigo que viene de actuar sólo discretamente, pero que sufrió entonces una serie interminable de tropiezos que conspiraron contra su chance. Vuelto a las actividades ostentando sus mejores formas, y con un piloto enérgico, su desempeño ha de resultar muy superior al de su última presentación.

Vuelve Numantino a las luchas, y lo hace en forma discreta, pues aunque lo han movido bastante, está lejos aún de ser aquel potrillo de principios de la temporada pasada. Ha trabajado bien y si responde a su reconocida calidad —indudablemente la mejor del lote— será un punto alto de matar.

Las pruebas ordinarias

1.a Entre los ordinarios que disputarán la prueba inicial vemos con buena chance a Bonaparte que viene actuando discretamente, pero no es de olvidar que Frondoso que anda bien, Kepi por su reconocida calidad, aunque anda con una pata en el aire, o Vengador, pueden aventajarlo al menor descuido.

2.a Sobre 1500 metros será disputado el Premio Stud Progreso, donde destacamos la mejor chance de El Curca y Helios, que vienen actuando bien. Nos quedamos con el primero que actuará en distancia que le conviene. Un tercero en discordia es Anímico que floreó en forma satisfactoria dejando la impresión de que costará ganarle.

3.a Ganador Rebusque en su carrera última, fué distanciado en forma injusta, pues hubiera ganado lo mismo sin molestar a Reverente. Por eso creemos que esta tarde ha de costar mucho ganarle. Laureado, que viene acusando progresos, y Amadeo que trabajó en forma superior a lo esperado, son dos cartas dignas de tenerse en cuenta.

4.a No se presenta nada fácil la elección de candidato en la prueba a correrse en cuarto término, pues son muchos los indicados. Nos inclinamos por Guido Reni que viene actuando con suma regularidad. Enemigos son: Boletín, ganador pedrense; la ex-Lunera, también pedrense con la que se corren una fija, y Gongoleño que anda bastante.

6.a Si Reinafé, un debutante de la otra orilla, veloz como un rayo, repite su trabajo en el tiro, debe ser el ganador del Premio Chantille a correrse en el kilómetro. Tiene 58" 2/5 y con eso basta. Jaque, otro lijerón destacado, y César aún otorgando ventajas, son dos contrarios sumamente peligrosos. El lance, Mangacorta.

7.a Muy buena segunda de Gran Bretaña, lo fué Modesta el domingo último, y confiando en que está en condiciones de repetir, le damos nuestro voto. Bubú por su trabajo en 1'9" con buen final, Pastorcita que cuenta con actuaciones destacadas entre las de su categoría, y Pitusita, tercera en su debut, llevan serias probabilidades.

8.a Zorronga, que aún largando muy retrasada, escoltó a Aletea, en el Río de Janeiro, tiene aquí una oportunidad para demostrar cuánto vale. Lleva serias contrarias en Mis T. que ganó disparando, en Cecilia que ganó bien últimamente y ha progresado; en La Morena que trabajó satisfactoriamente y en Blue Rose, que reprisa bastante ajustada.

Nuestros pronósticos

1.a — BONAPARTE
2.a — EL CURCA
3.a — REBUSQUE
4.a — GUIDO RENI
5.a — LATIGO
6.a — REINAFE
7.a — MODESTA
8.a — ZORRONGA

COMPETIDORES Y MONTAS

PRIMERA CARRERA

1 BAMBOLLERO 57, C. Ashfield
2 BONAPARTE 57, F. Guadalupe
3 B. RINDE 57, E. Moreira
4 DREAM 57, C. Carminatti
5(FRONDOSO 57, J. Freyre
6(VENGADOR 57, And. Batista
7 KEPI 57, O. Santos
8 RULETERO 57, (no correrá)

SEGUNDA CARRERA

1 ANIMICO 57, V. Bernoche
2 CHACARERO 57, A. López
3(EL CURCA 57, C. Ashfield
4(TAJAMAR 57, (no correrá)
5 GULLIVER 57|54, C. Martínez
6 HELIOS 57, E. Moreira
7 SESORIO 57, (no correrá)

TERCERA CARRERA

1 AMADEO 56, E. Novas
2 BOROBUDUR 56, (no correrá)
3(CREDULO 56, O. [illegible]
4(JUNIN 56|55, R. Martínez
5 LAUREADO 56, G. Riboira
6 POPACHO 56, F. Guadalupe
7 REBUSQUE 56, M. Ligugnana
8 REVERENTE 56, (no correrá)

CUARTA CARRERA

1 BETETE 56, C. Martínez
2(B. 51, 57|56, R. Martínez
3(RAPALLO 57, X. X.
4 BOLETIN 57, J. Freyre
5 CONGOLEÑO 57, I. Rey
6 CRISTOBAL 57|53, F. Delgado
7 D. POLICARPO 57, Iriarte
8 GUIDO RENI 57, A. López
9 NODUDES 57|56, E. Sosa
10 VIOLETERO 57, A. Alonso
11 SIN VUELTA (ex - Lunera) 55|51, L. Pardiéz.
12 SUECIA 55|51, J. Rodríguez

QUINTA CARRERA

1 SOBEO 57, G. Riboira
2 LATIGO 54 ½, A. López
3 NUMANTINO 54, F. Guadalupe
4 ARRABALERO 53 ½, A. Alonso
5 GUARANI 53, E. Sosa
6 CANGO 52, I. Rey
7 CH. LIGNAC 52 (dudoso)
8 LUCKY 51, (no correrá)
9 ZAMACOIS 51, E. Claro

SEXTA CARRERA

(Sin descargo para aprendices)
1 CESAR 59, G. Cabrera
2 MUSETTE 54, I. Rey
3 MANGACORTA 53, G. Riboira
4 JAQUE 52, J. Velázquez
5 RUMBEADOR 51 ½ O. Santos
6 LIDER 50, E. Sosa
7 PEINAFE 59, F. A. Batista

SEPTIMA CARRERA

1 BONECA 56|51, (no correrá)
2 G. SOLA 56, F. Guadalupe
3 LA BUBU 56, E. Moreira
4 MI CHIRUSA 56, Ant. Batista
5 MODESTA 56, X. X.
6 MONETARIA 56, I. Rey
7 PASTORCITA 56, G. Riboira
8 PITUSITA 56|53, E. Lima
9 REDENTORA 56, M. Ligugnana
10 SUNBURUT 57|56, M. Martínez
11 TENTACION 56, C. Ashfield
12 TITANICA 56, O. Santos

OCTAVA CARRERA

1 ZORRONGA 58|55, H. Rivas
2 BLUE ROSE 56, T. Espino
3 CECILIA 56, F. Guadalupe
4 CONSPIRADORA 56, (no correrá)
5(MANDINGA 56, I. Rey
6(PAMPLINA 56, G. Riboira
7 METABOLA 56, F. A. Batista
8 LA MORENA 53|52, E. Sosa
9 MALUCHA 53, E. Moreira
10 MISS T 53, A. Alonso
11 SIMPATICA 53, O. Santos

Se clausuraron ayer las conferencias sobre la Acción Católica para las Religiosas

La palabra del Prelado



Su Excelencia Reverendísima Mons. Dr. D. Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo

Es con íntima complacencia que hemos visto, reunidas en estas jornadas de estudio, a un considerable número de Religiosas que han escuchado las conferencias que dos destacados Sacerdotes de nuestro Clero han dictado sobre temas de Acción Católica.

Como hemos tenido ocasión de declararlo, estas jornadas preparan la instalación de los círculos de Acción Católica en nuestros Colegios. No dudamos, dado el interés que ha despertado el presente movimiento, que este esfuerzo será coronado por éxito halagüeño. Y será motivo de gran consuelo para nuestro corazón el espíritu de Acción Católica, pues poder ver instalados los círculos internos, según las normas y el de ellos ha de salir una juventud entusiasta y preparada, de la que esperamos no pocas conquistas para la causa de Dios.

Sólo nos resta agradecer a las Reverendas Religiosas por su correspondencia a nuestro llamado; a las Rvdas Madres del Sagrado Corazón por la generosa hospitalidad prestada y a los dos Sacerdotes que tan lucida y claramente han interpretado nuestro pensamiento en sus hermosas conferencias.

† *ANTONIO MARÍA,*
Arzobispo de Montevideo.



Las religiosas de las Escuelas Católicas del País en el acto de clausura de las Conferencias, acto que se celebró ayer en uno de los salones del Sacré Cœr

DEL Rdo. P. ALTOLAGUIRRE, S. S. S.

Espigando por los campos de la Acción Católica

¡Qué grande es la meta que el Papa señala a los soldados fieles de la Acción Católica! Colocar a todo el género humano bajo el suave imperio y la vivificante dominación de Nuestro Señor Jesucristo. Y ¡qué grandiosas las etapas que hay que cubrir para llegar a meta tan anhelada! Habrá que "restaurarlo todo en Cristo. Restaurar en Cristo, no solamente lo que incumbe directamente a la Iglesia en virtud de su misión divina, que es conducir las almas a Dios, sino además todo aquello que deriva espontáneamente de esta misión divina: la civilización cristiana en el conjunto de todos y cada uno de los elementos que la integran", según lo escribiera el Santo Padre el Papa Pío XI.

¡Cosa admirable! ¡Técnica divina! Mientras el enemigo trata de separar de Dios al hombre, paganizando las costumbres, laicizando todas las manifestaciones de la vida humana, Dios inspira a la Iglesia la sublime idea de organizar a los hombres, para salvar a los hombres, uniéndolos a su Jerarquía con el cínculo más estrecho que jamás se ha dado entre grey y pastores.

Y por los campos del mundo, al llamado de la Iglesia, se han organizado esas huestes de cristianos de verdad, conscientes de la maravilla del cuerpo místico, que de su vida entera quieren hacer un foco de luz apostólica, que anhelan orientar toda su vida hacia el apostolado y que en el apostolado hallarán motivos y medios de perfección de vida a que aspiran armientemente.

¡Honor al apostolado seglar organizado por la Jerarquía para la recristianización del individuo y de la sociedad! Es la Acción Católica, participación oficial en el apostolado jerárquico de la Iglesia, la que de manera especialísima viene a realizar plenamente la bella palabra del primer Papa: "vosotros sois el linaje escogido, una clase de sacerdotes, reyes, gente santa, pueblo de conquista para publicar las grandezas de Aquel que os sacó de sus tinieblas a su luz admirable".

Es esa Acción Católica, "niña de los ojos del Papa", la auxiliar de la Jerarquía, el brazo que ejecuta, en ininterrumpida sumisión, lo que la mente del Papa, del Obispo, del Párroco han concebido para el bien de las almas. Son sus cuadros los que salvarán al mundo, porque en íntima unión y completa sumisión colaboran con la Jerarquía en sembrar, en personas e instituciones, el espíritu de justicia y de caridad que el mundo necesita.

Y nuestro Excmo. Sr. Arzobispo, que ya tiene una selecta milicia a sus enteras órdenes, quiere multiplicar sus soldados. ¡Hay tanto que hacer en la mies del Padre de familias!

Ha pedido a las Religiosas su aporte y colaboración en esta sublimísima empresa de la Acción Católica.

Y las Religiosas se han presentado, obedientes, a la voz de su Pastor. Han ofrecido siempre su oración, su sacrificio, sus locales, su eficaz propaganda encaminando hacia la A. C. a sus alumnas... y ahora, con más directa colaboración, se ven disputar los círculos internos a las que amaran con dilección y de las que serán óptimas consiliarias. Pronto merecerán que se les dirija el elogio del Papa porque "siguen la marcha de los tiempos, en el buen sentido de la frase, fundando los círculos internos y cumpliendo lo que la Iglesia y el Papa han ordenado y practicado siempre".

(Continúa en 2.ª pág. - 4.ª colm.)

LA JORNADA DE AYER

Ayer 10 terminó el curso para religiosas que venía realizándose todos los días en el Colegio del Sagrado Corazón.

Presidían esta última reunión el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad Mons. Alberto Levame, y el Excmo. señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Antonio María Barbieri. A las 9 y 30 dió comienzo al acto el R. P. Omar Mangago quien explicó el funcionamiento y el contenido del círculo interno, y señaló detalles de su organización, desenvolvimiento del círculo de estudios, temas a tratarse y su plan de acción. Después de un breve descanso, el R. P. Altolaguirre habló de las relaciones entre el círculo interno y las Asociaciones del Colegio, y entre el círculo interno y el Consejo respectivo y la jerarquía.

Con toda generosidad los RR. PP. Altolaguirre y Mangado se ofrecieron a colaborar en esta nueva obra, y agradecieron al señor Arzobispo que les hubiera proporcionado esa oportunidad de trabajar por la Acción Católica dictando esas conferencias; y a las religiosas la atención prestada.

Cerró el acto y el ciclo de conversaciones el Excmo. señor Arzobispo. Alentó a todas a responder con generosidad a este llamado de la Iglesia que hace por su intermedio, seguro de que como siempre, las comunidades religiosas manifestarán su fidelidad incondicional como servidoras de la Iglesia. Terminó con un ofrecimiento de todos esos esfuerzos que se realizarán, al señor Nuncio para que él los presentara al Padre Santo.

Momentos después se entonaba en la Capilla, un solemne Te Deum para agradecer a Dios Nuestro Señor el fruto recogido en estos días. La bendición con su Divina Majestad dió por terminados tan importantes actos.

Impresiones sobre las conferencias

Con el mayor interés, las Religiosas Dominicas, hemos seguido estas jornadas de estudios, obedeciendo sincera y entusiastamente, el llamado de nuestro dignísimo Prelado. La palabra de Cristo no ha hecho más que avivar la fuerza vital de apostolado, ya latente en nuestras voluntades, entregadas a los ideales de Acción Católica, a cuyo esfuerzo deseábamos unirnos, implorando lo que ya es hoy una realidad, con oraciones y sacrificios. Al actualizarse ese deseo, sentimos el entusiasmo ardiente de colaborar al establecimiento de la caridad en nuestros ambientes, para que los vivifique a la luz de la verdad divina. Por eso, respondemos, desde ya, incondicional y totalmente al llamado de la Santa Iglesia, quedando a disposición de la Jerarquía.

Trasmitimos, además, por intermedio de estas líneas, nuestro humilde y sincero agradecimiento al Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Antonio María Barbieri, por el favor insigne que nos concede, al permitirnos entregar nuestras energías a la Acción Católica, para colaborar a la unificación de los ideales de Cristo.

DEL MINUTO QUE PASA

Una semana de singular significación

En el Colegio del Sacre Coeur se ha celebrado, con singular éxito, el ciclo de conferencias sobre Acción Católica, dictadas especialmente para religiosas, de acuerdo con las disposiciones dada por el Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Antonio María Barbieri.

Esta semana de exposición, doctrina y enfervorizamiento se celebra, en momentos oportunos y ha de tener sin duda alguna, una gran repercusión e influencia en el ambiente social del país.

Cerca de cuatrocientas religiosas, pertenecientes a veinticinco congregaciones distintas y provinientes de cincuenta casas diversas, se agruparon para escuchar las lecciones y conferencias que sobre los problemas de la organización y vida de la Acción Católica, dictaron, con singular competencia, dos sacerdotes doctos y enfervorizantes, el Padre Omar Mangado y el Padre Juan Altolaguirre.

A las religiosas de la capital se sumaron otras procedentes del interior y de la argentina.

Las gentes en la calle, frente al Colegio del Sacre Coeur, se detenían para mirar con natural curiosidad, aquellas monjas, vestidas con hábidos distintos en forma y color.

En esa variedad exterior hay indudablemente un bello argumento en favor de la maravillosa libertad del Evangelio y la milagrosa unidad de la Iglesia.

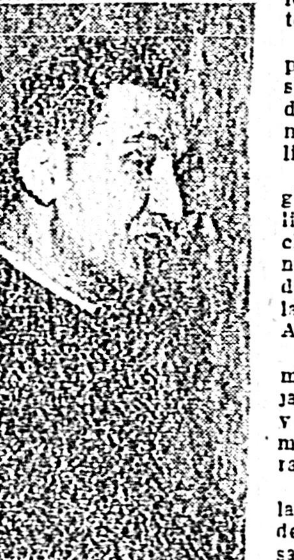
Cada una de estas religiosas, en distinta casa, dentro de disciplina y técnica especiales, vive en esa maravillosa independencia del bien y de la virtud, buscando la perfección por caminos singulares, marcados por el genio del fundador o fundadora de cada cogregación u orden religiosa.

Por los hábitos se distinguen y afirman al mismo tiempo, la originalidad de un mensaje de raíz evangélica.

Porque lo asombroso es comprobar, cómo dentro de la Iglesia pueden convivir, con fidelidad rigurosa al dogma, esa serie de congregaciones, cada una de las cuales trae una misión y un apostolado que cumplir, en el mundo, de acuerdo siempre a las urgencias y angustias del tiempo y de la historia.

Pero toda esa diversidad, es en lo accidental, pues hay una [illegible] en lo esencial: en la verdad que se profesa y practica y en el objetivo que se persigue, que no es otro, sino la santificación personal y la salvación del prójimo.

Todo este grupo escogido de mujeres, que se han apartado del mundo, deseosas de inmolarse por la gloria del Señor,



Pbro. Omar Mangado dictando una de las conferencias en el acto de clausura

es, pues, un buen argumento de apologética viva y convincente.

Es grato comprobar, como en medio de este mundo de la sensualidad, del materialismo cruel y de las vanidades envolventes, surgen estas almas heroicas, que por caminos de pureza angelical, de sufrimiento sonriente, de obnegaciones sin límites, quieren traer sobre la noche del mundo, las luces pacíficas del Redentor.

Estas religiosas — en el ambiente cordial del Colegio del Sacre, donde fueron atendidas con cordialidad fraternizadora—, han estudiado con rigor y ahondado con esperanza, en todos esos problemas que se refieren a la providencial organización de la Acción Católica que el Pontífice quiere ver cada día más extendida y afianzada en el planeta, para la salvación de todos los hombres.

Mucho bien práctico puede salir de tales reuniones. Es grande la influencia que estas religiosas, en su calidad de maestras y de profesoras pueden ejercer en la formación religiosa de las niñas y jóvenes, puestas a sus cuidados.

Cada día se comprende, la necesidad de la unión, en los procedimientos, técnicos y propósitos para hacer más fecundos los apostolados de la causa católica del país.

Y tal unidad debe comenzar por dentro: por quienes han sido escogidas para un celeste destino y por quienes sienten más que nadie la responsabilidad de la fe y de la caridad.

En las manos de estas religiosas, dentro de los colegios y liceos católicos está una porción selecta y numerosa de nuestra juventud, a la que pueden formar, dentro del espíritu, la disciplina y el fervor de la Acción Católica.

Mucho han hecho y mucho más pueden hacer estas monjas y religiosas, por la Iglesia y por el país. Pueden trabajar mucho: enseñar, educar, preparar para la lucha.

Pero además seguirán siendo las grandes apóstoles sociales del catolicismo, las maravillosas fuerzas de los avances de la Acción Católica, desde el interior de su celda, por medio de las oraciones y los sacrificios.

Una vez, Santa Teresita del Niño Jesús, enferma ya y casi moribunda, se arrastraba por el jardín del convento de Lisieux y ofrecía aquel sacrificio, para que algún misionero pudiera caminar libre y afortunadamente por tierras de infieles.

Pensemos, también, y nos sobran motivos para ello, que cuando, por sorpresa aumentan nuestras filas, por nuevas conversiones; cuando se logran grandes victorias exteriores y cuando se ensancha en forma admirable nuestros apostolados, tales triunfos pertenecen, muchas veces, tal vez, a esas religiosas, que desde la apartada celda, unen el sacrificio lento de su corazón al obscuro corazón del mundo, para redimirlo y santificarlo, en nombre de Cristo.

Y ésta — que es una de las maneras más finas de la caridad—, constituye la gran fuerza de la Acción Católica y uno de los más preciosos servicios que la religión hace a nuestro país.

RESTONE.

Una Religiosa opina sobre la Semana

Nos piden que digamos algo de nuestras impresiones al terminar el ciclo de conferencias sobre Acción Católica que en el Colegio Sacre Coeur, han tenido a su cargo el R. P. Altolaguirre S. S. S. y el Secretario General del Arzobispado Pbro. Omar Mangado, y que abrió y clausuró con elocuente palabra nuestro Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo.

La impresión que nos han dejado dichas conferencias es la que deja en toda alma de fe la palabra de Dios, que ilumina, convence y lleva a la práctica de lo que pide.

ILUMINA. — La Acción Católica ha aparecido a nuestros ojos con toda su real belleza, con la grandeza y magnificencia de un apostolado que por unir el esfuerzo, aun de los menores, al de la Jerarquía y por ésta al de la Iglesia, puede realizar una Obra grande que llevar a cabo, puede continuar en estos tiempos la mismas obra de Cristo.

CONVENCE. — Sólo la palabra de Dios puede producir este efecto en las inteligencias haciendo desaparecer ciertos prejuicios que el temor a métodos modernos, o la equivocada acción de algunas personas, puede haber dejado en las almas.

LLEVA A LA PRACTICA. - Después de la luz y del convencimiento producido por ella, el alma se llena de entusiasmo ante la obra divina que puede realizar. Y el entusiasmo por la posible colaboración con la Acción Católica ha sido la última nota que ha vibrado al terminar estas reuniones, entusiasmos que, humildemente, depositamos a los pies del Corazón de Cristo y de sus Representantes en la tierra, esperando que no será vano, sino que producirá mucho fruto para gloria de Dios y bien de las almas.

La colaboración de las Comunidades en la Acción Católica

MUY acertada idea han tenido nuestras autoridades eclesiásticas, al disponer se dictara una serie de conferencias sobre Acción Católica para las Religiosas de las distintas comunidades establecidas en nuestra Arquidiócesis.

Dichas conferencias, que han sido dictadas por los RR. PP. Altolaguirre y Mangado —de reconocida competencia en la materia—, durante la pasada semana, no dejarán de dar, a breve plazo, sus beneficiosos frutos, por cuanto un mejor y más amplio conocimiento de la Acción Católica, de sus fines y de sus modalidades determinará una más intensa y constante colaboración de todos los elementos que, en los distintos planos y sectores de la vida espiritual, actúan en torno al común ideal de la perfección de la vida cristiana en los individuos y en la sociedad.

Sensible es la necesidad de que la Acción Católica sea debidamente conocida y apreciada por todos: por religiosos y por laicos. Anque, como idea y como organización, ya no puede haber razonablemente quienes ignoren la existencia de la Acción Católica, concebida por el pensamiento divinamente inspirado de S. S. Pío XI, es indudable que falta mucho que hacer y mucho camino a seguir en cuanto a conocer y abarcar en toda su extensión el concepto, los fines y las modalidades propias de la Acción Católica.

Desde ese punto de vista se está aún en los prolegómenos, por así decirlo, de la verdadera concepción de aquel gran Pontífice que, al crear la Acción Católica, quiso manifiestamente vincular a la organización oficial de la Iglesia una verdadera milicia que, unida a la Jerarquía y sólidamente mancomunada con todas las fuerzas activas del catolicismo, dieran a éste una más perfecta unidad, una más inquebrantable pujanza y una más extensa y a la vez más profunda vitalidad del espíritu cristiano en todos los órdenes de la vida.

Como quiera que, fundamental y substancialmente, la Accion Católica finca en una progresiva reorganización de la vida parroquial, es indudable que no armonizaría con los propósitos y anhelos de la Suprema Jerarquía católica, que aparecieran como desvinculadas de esa nueva milicia, todas esas grandes fuerzas que representan las comunidades religiosas, aunque ellas, respondiendo a sus específicas finalidades, tengan otros campos de acción propios, y en muchos casos independientes de la órbita parroquial.

Por eso, lógicamente, ha debido considerarse oportuno difundir, entre las comunidades religiosas, las ideas y conocimientos relacionados con la Acción Católica, procurándose así una mejor comprensión, y promoviéndose en todos los espíritus un noble afán de colaboración que, sin causar desmedro alguno en los fines y en los propósitos particulares de las variadas comunidades religiosas —sino más bien secundándolos y afirmándolos— difundirá más ampliamente la luz del Evangelio en las almas.

El hecho de que la Acción Católica sea el encauzamiento de las actividades cristianas de los laicos, no podría significar, en modo alguno, que tales actividades se desarrollan con un total apartamiento de tantos elementos que en el campo religoso actúan respondiendo a las orientaciones vocacionales de los diversos institutos, o manteniéndose, por parte de éstos, una simple actitud de cordial expectativa.

En la vida del catolicismo hay como una ley esencial que jamás debe ser olvidada: "todos para uno, uno para todos". Y en todos los casos se cumplirá esa ley si, respondiendo a las normas de los Pontífices y Jerarcas de la Iglesia, se procura la coordinación y armonización de los esfuerzos tendientes a hacer que el reinado de Cristo sea una realidad vivida intensamente en todos los ámbitos del Mundo.

J. M.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVII | Montevideo, Domingo 11 de Febrero de 1945 | N.º 20519

El Ministro de Relaciones Ing. José Serrato formula declaraciones sobre la conferencia de México

CON motivo de la Conferencia Interamericana que se reunirá próximamente en México, el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Ingeniero D. José Serrato, ha formulado las siguientes declaraciones:

Aliento la más alta esperanza de que la Conferencia de México responda a los anhelos colectivos de América para estrechar aún más los históricos vínculos entre sus puelos, establecer medidas de eficiente contribución continental a la victoria completa sobre las potencias del Eje, acordar las sólides bases de una activa cooperación económica interamericana, y unificar criterios, posiciones y actitudes ante los planes de organización mundial y los problemas de post-guerra.

Y estoy seguro de que, en un ambiente de fraternal comprensión y solidaridad, todas las repúblicas de América han de saber realizar los ideales comunes de nuestros pueblos.

● INSTRUCCION A LOS DELEGADOS.

El Uruguay por su parte, no escatimará ningún esfuerzo ni concurso al logro de esas aspiraciones colectivas. En nombre de las tradiciones nacionales de adhesió fervorosa y permanente a los principios de derecho y libertad y a la causa de América, el Gobierno uruguayo ha instruido a sus delegados para que colaboren decididamente en todas las soluciones que tiendan a acrecentar la unidad de los países del Hemisferio, afianzar el imperio de la democracia integrar el concurso continental a la organización de un mundo mejor, propiciar el más amplio intercambio económico entre los pueblos americanos, y elevar el nivel de vida de las masas populares.

Dentro del temario que regirá en la Conferencia, que concuerda fundamentalmente con el proyecto de agenda propuesta por el Gobierno uruguayo el 23 de noviembre de 1944, hay la suficiente amplitud y la suficiente elasticidad para plantear y tratar las cuestiones vitales que interesan a la actualidad y al porvenir del Continente.

Nuestra delegación apoyará todos los proyectos que tengan las finalidades indicadas, y presentará, a su vez, cumpliendo las instrucciones del Gobierno, proposiciones que procuren su efectiva realización.

Esas proposiciones, que representan directrices y orientaciones definidas de la Cancillería, han sido, por lo demás, informadas por la Comisión de Estudio del Temario de la Conferencia y pasados en consulta, las principales de ellas, a las Comisiones Jurídica Internacional y Económica, Financiera y Social de Problemas de Post-Guerra, las cuales se pronunciaron favorablemente sobre las mismas.

Me referiré solamente a algunas de ellas, para evitar enumeraciones prolijas.

● PROYECTOS URUGUAYOS: DEFENSA DE LAS NACIONES.

El Uruguay presentará a la Conferencia de México un proyecto de sistema para la defensa de la independencia política y la integridad territorial de las naciones, tal como se esboza en el memorádum del Gobierno uruguayo, de setiembre de 1944, sobre planes de organización mundial y de régimen de seguridad internacional, y se anticipa en el apartado IV) de la ya citada agenda de noviembre ppdo. Respecto a dicho instrumento, el Gobierno uruguayo manifestó en el antes mecionado documento que "desea se consagre, de modo expreso, la garantía de la independencia y la subsistencia de las naciones, estableciéndose categóricamente para los asociados de la organización internacional, la obligación de sostener, aún con las armas, la integridad de los derechos y las fronteras de los países amenazados o agredidos", y que "en caso de amenaza o ataque a una nación asociada, la organización internacional impondría el recurso a uno de los modos pacíficos de solución de los conflictos, y, en su defecto, dejendería al [illegible] fuerzas armadas a su disposición sancionando debidamente al agresor".

● COORDINACION INTERAMERICANA.

También presentará nuestra delegación algunas iniciativas relacionadas con el desarrollo del sistema interamericano y su coordinación con la organización mundial, así como con el procedimiento y mecanismo de la consulta, a los fines de su [illegible] eficiencia. Pero, si bien admite el Gobierno uruguayo organizaciones regionales, como la interamericana, no es partidario, en cambio, de que se permita la formación, dentro de ellas de bloques particulares, que podrían ser sin duda, a la corta o a la larga fuentes de peligrosas desavenencias y rivalidades.

● INMIGRACION DE POST GERRA.

La inmigración de post-guerra también será objeto de una iniciativa uruguaya, destinada a prevenir la actuación en el Continente de elementos extranjeros con vínculos con las potencias del Eje y dispuestos a conspirar contra el ideal democrático y a preparar, traicionando la generosa hospitalidad de las democracias una tercera guerra mundial. A su vez, deberíase reiterar las Resoluciones de Lima y Río de Janeiro contra la pretensión o [illegible] vocación de la calidad de "minorías", por parte de los grupos residentes extranjeros.

● DELITOS DE AGRESION.

Con relación a la defensa continental, la delegación uruguaya llevará un proyecto relativo a los delitos de agresión contra las repúblicas americanas, con el objeto de "continentalizar" un principio que ha sido consagrado en la legislación de nuestro país.

● DEFENSA DE LA ECONOMIA.

Sobre los problemas económicos, financieros y sociales, la delegación tiene instrucciones precisas en cuanto a la forma de encararlos y a las maneras [illegible] de organizar la defensa de la ec[illegible] medidas en favor de la elevación del nivel de vida general.

Entre estas últimas destacó, la relativa a generalizar las disposiciones del Decreto uruguayo de fecha 26 de julio de 1944, contra el "dumping" y a favor del afianzamiento de la paz social entre los países mediante la eliminación de las causas de perturbación del comercio internacional y de insatisfacción de las masas. Esta proposición, o cualquier otra que se aprobara con fines semejantes, constituiría una bien inspirada contribución al entendimiento de los pueblos.

Con ese espíritu, el Gobierno uruguayo propuso en el apartado [illegible] de su proposición de agenda, la inclusión de estas materias en la Conferencia de la siguiente manera: "Establecimiento de una activa cooperación económica entre los países americanos para impulsar el desarrollo de las respectivas industrias, ampliar las cifras del intercambio comercial y obtener la elevación de las condiciones de vida de los pueblos del Continente". El tema, con planteamiento semejante, será considerado en la Reunión de México.

● CONTRA EL EJE.

En lo que respecta a la cooperación a la derrota definitiva del eje, el Uruguay acompañará todas las decisiones conducentes a ese fin fundamental. Ya lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo sin vacilaciones. La sinceridad de nuestra conducta está abonada por los hechos. Jamás titubeamos. En las horas azarosas en que parecía incierta la suerte de la guerra, [illegible] nuestros puertos y todo cuanto nos fué posible, a las heroicas democracias en guerra. Después hemos realizado todos los actos posibles para afirmar nuestra solidaridad con las naciones libres en lucha contra los despotismos agresores, desde la ruptura de relaciones, la adopción de medidas de seguridad y defensa política, la ayuda a las naves y fuerzas aéreas y la represión contra la quinta columna, hasta entrar en una cuasi beligerancia, —ro

(Continúa en 5.a Pág.; Col. 6ª).